

INFORME DE GESTIÓN

OBJETIVO:

Definir las actividades necesarias y relacionadas con el procedimiento de entrega y recibo del cargo. El presente documento debe ser aplicado por todos los funcionarios que entreguen el cargo ya sea por retiro, pensión, renuncia, traslado o reubicación a otras dependencias en todas las áreas de la Entidad: Estratégico, Misional, de Apoyo, de Evaluación y Control.

ALCANCE:

El informe de gestión es un documento que contiene la recopilación de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones. En este informe se debe relacionar todos los asuntos de su competencia y el estado de cada uno de ellos al momento del retiro del cargo.

El responsable de garantizar la adecuada aplicación y ejecución del procedimiento descrito es el líder del proceso de Talento humano. De igual modo son responsables para el correcto desarrollo del procedimiento, las siguientes personas:

- El Líder del proceso de Gestión del Talento Humano, por la notificación con antelación correspondiente al funcionario que se retira o traslada. Por controlar la emisión del Paz y Salvo que requiere las firmas de los diferentes responsables.
- Funcionario que se retira o traslada, por la elaboración del informe, el cual es de obligatorio cumplimiento, el cual es necesario para la entrega del Paz y Salvo.
- Jefe inmediato del funcionario que se retira o traslada, para la verificación de la entrega y aprobación del cumplimiento de los requisitos exigidos en este documento.

NORMATIVIDAD:

Los datos recolectados en este formato serán tratados bajo lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

INSTRUCCIONES

1. Este formato es de obligatorio diligenciamiento para todos los empleados públicos del FONCEP que se van a retirar del servicio o que sean reubicados o trasladados a otra dependencia, con el ánimo de formalizar la entrega del puesto de trabajo.
2. Dentro de cada casilla del presente Formato se encuentran comentarios que servirán para guiar su debido diligenciamiento, las preguntas son abiertas y deben responderse de la manera más clara y de conformidad al saber hacer de cada funcionario.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Área o dependencia	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA		
Nombre del servidor público	JACKELINE DE LEÓN WILLIS		
TIPO DE VINCULACIÓN (Marcar con X según corresponda)			
Carrera Administrativa		Libre Nombramiento	X
Empleo Temporal		Periodo fijo	
Empleo Provisional			
Cargo - denominación empleo	SUBDIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA – CÓDIGO 068, GRADO 07		
Correo electrónico	jleonw@foncep.gov.co		
Fecha de diligenciamiento	26 de Septiembre de 2025		
Señale la razón por la cual se separa del cargo	☐ Retiro ☒ Situación administrativa	Acto administrativo No.	Resolución No. 050 de 20 de agosto de 2025, por medio de la cual se aceptó la renuncia al empleo
Cuáles son las actividades más relevantes de acuerdo a las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo y enuncie los principales factores de éxito para alcanzarlos:			
Actividades relevantes		Factores de éxito <i>(son todas aquellas acciones adicionales utilizadas en el ejercicio del cargo que contribuyen a producir un resultado satisfactorio en la realización de la función)</i>	
A. Teniendo en cuenta que dentro de las funciones del empleo se encontraban las de “5. Dirigir la gestión de bienes y servicios que se requieran para el funcionamiento y operación de los procesos del FONCEP...”, “6. Dirigir el proceso de gestión documental de la entidad ...”. A continuación, se relacionan las actividades consideradas relevantes durante el ejercicio del empleo (período del 10 de julio de 2024 al 8 de septiembre de 2025),		Las siguientes son acciones y características cualitativas comunes a los equipos y/o áreas adscritas a la SFA, que considero importante destacar porque fueron fundamentales para el ejercicio del cargo: 1. Atención oportuna y eficiente de las solicitudes de funcionamiento y operación generados por	

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

correspondientes al proceso Gestión de Funcionamiento y Operación – Administrativa: Con el apoyo y a través del equipo del área administrativa se adelantaron las siguientes acciones y se obtuvo los resultados que se detallan a continuación: <u>GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FÍSICOS</u> – Con apoyo del equipo administrativo se gestionaron adecuadamente los bienes, elementos tangibles e intangibles de propiedad o recibidos para el uso de la Entidad, cuyo costo registrado en el inventario es de \$4.780.131.213 y registran una depreciación acumulada de \$2.977.207.289 - Bienes intangibles: el valor registrado en el inventario es de \$1.522.895.564 con una amortización acumulada de \$300.557.446. - Durante el período se realizó un proceso de retiro y baja de bienes, de acuerdo con lo establecido en Resolución DG-000091 del 26 de diciembre del 2024. <u>GESTIÓN DOCUMENTAL:</u> - Dentro del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, el Distrito definió para el FONCEP la meta “Cumplir el 100% de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de derechos prestacionales y la política de atención al pensionado”, con el indicador “Porcentaje de cumplimiento de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de derechos prestacionales y la política de atención al pensionado”; frente a lo cual la política de gestión documental de la entidad contribuye con el cumplimiento de esta meta. Al respecto, se tiene que en desarrollo de la estrategia de gestión documental adelantada en el periodo del cargo, para el 30 de junio de 2025 la	los diferentes medios de comunicación interna con la parametrización y seguimiento de los requerimientos registrados por GLPI/A. - Atención oportuna de requerimientos de la TVEC. - Compromiso de servidores y colaboradores externos de la dependencia para realizar oportunamente, con calidad y eficiencia, incluso en momentos críticos de la operación, las responsabilidades a cargo. - Implementación de políticas de control y buenas prácticas con el fin de cumplir adecuadamente los planes, políticas, procedimientos y procesos internos de la entidad. - Seguimiento y control de las actividades desarrolladas, mediante comités internos periódicos. - Debido control de la ejecución contractual a cargo de las distintas áreas de la SFA. - Espacios periódicos de evaluación y retroalimentación de la gestión de las áreas. (Comités primarios). - Criterio técnico en el desempeño de las funciones y actividades a cargo de los distintos equipos y/o áreas adscritas a la SFA - Sentido de pertenencia de los funcionarios con la Entidad. - Actitud propositiva y constructiva de los servidores y colaboradores externos de la dependencia para alcanzar las metas propuestas.
--	---

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

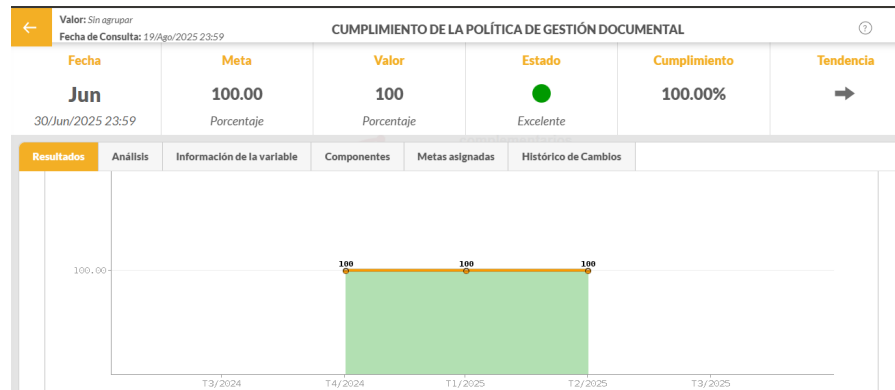
Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

política de gestión documental reportaba un cumplimiento del 100%



En este contexto, es importante señalar que en el período del ejercicio del empleo se adelantaron las contrataciones para desarrollar el proceso de organización e intervención documental de la entidad, atendiendo los lineamientos de la normativa archivística aplicable y de la máxima autoridad en la materia, el Archivo General de la Nación. Así, para el 30 de junio de 2025 se adelantó con recursos financieros autorizados por vigencias futuras la contratación para la organización e intervención de más de 1000 metros lineales de archivos físicos para las vigencias 2025 a 2027 (2025: 228 mts lineales, 2026: 371 mts lineales, 2027: 422 mts lineales).

Con esta contratación no solamente se fortalece la gestión de derechos prestacionales a cargo del Foncep, teniendo en cuenta que los archivos institucionales son fuente de información para la adopción de decisiones de reconocimiento de derechos y la gestión de obligaciones; también impacta positivamente la gestión documental de la entidad, en cuanto permite la

11. Comunicación fluida, respetuosa y colaborativa entre los equipos y/o áreas de la Subdirección Financiera y Administrativa, lo cual ha sido fundamental para fomentar un ambiente de trabajo en el que los funcionarios de los diferentes niveles jerárquicos y los colaboradores externos compartieran en forma armónica información, ideas y conocimientos, en pro de la eficiencia de la gestión a cargo.
12. Disposición y compromiso de los equipos y/o áreas áreas adscritas a la SFA para brindar acompañamiento a las demás dependencias de la entidad.
13. Compromiso, profesionalismo, sentido de pertenencia, criterio técnico y actitud respetuosa de los servidores de los distintos niveles jerárquicos y de los colaboradores externos de las distintas áreas adscritas a la SFA, para el desarrollo de las funciones y obligaciones contractuales correspondientes.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

preservación de expedientes que por sus características revisten valor histórico y por tanto representan un patrimonio documental y cultural relacionado con la gestión pensional del Distrito Capital a través de la gestión del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.

- En cuanto al Estado de Conformación del Expediente Electrónico mide el avance y completitud de los expedientes electrónicos dentro del SGDEA – SIGEF y cuyo proceso de organización y registro se realiza en el sistema de gestión documental electrónico el conformar un expediente. Para el momento de retiro del empleo (8 de septiembre de 2025) el estado de conformación de expedientes electrónicos reportaba un avance del cincuenta por ciento, mostrando una tendencia creciente al pasar del 39.7% en 2024 al 50.67% a junio de 2025, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:



CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

GESTIÓN AMBIENTAL- Como Subdirectora Financiera y Administrativa desarrollé el rol de Gestora Ambiental Institucional, cuyas acciones adelantadas con apoyo del equipo administrativo, en cada uno de los componentes programáticos, fueron:

- Programa uso Eficiente del Agua- Se realizaron las acciones planificadas para gestionar de manera eficiente el recurso hídrico, buscando reducir el consumo de agua mediante la concientización, la adopción de tecnologías de bajo consumo.
- Programa uso Eficiente de Energía- Se realizaron estrategias y acciones organizadas para optimizar el consumo de energía, buscando implementar sistemas ahorradores, dando como resultado la implementación del 100% de sistemas ahorradores lumínicos.
- Programa gestión integral de residuos: Con el objetivo principal de reducir los impactos ambientales, en Foncep se implementaron políticas para manejar los residuos sólidos desde su generación hasta su disposición final.
- Programa consumo sostenible: El 95% de los contratos suscritos contaban con cláusulas ambientales, lo que representó en valor contratado aproximadamente \$ 23.275.868.482.
- Programa implementación de prácticas sostenible: En el desarrollo de las distintas actividades realizadas por el FONCEP siempre se tuvo presente la implementación y adelanto de estrategias que minimizaran cualquier impacto ambiental negativo; algunas de estas fueron: control de combustibles, desarrollo de buenas prácticas ambientales y el cumplimiento con las actividades que en lo correspondiente estaban asociadas al Plan de Acción.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL asociadas al proceso Gestión de Funcionamiento y Operación – Administrativa:

Con observancia a los lineamientos dispuestos en el Decreto 062 de 2024 relacionados con austeridad en el gasto público, desde el área administrativa se gestionaron de manera oportuna todos los estudios y documentos previos para atender la contratación de acuerdo con las necesidades de funcionamiento, operación y gestión institucional, en consonancia con la planeación establecida en el PAA de la entidad y los lineamientos establecidos en los Comités de Contratación. En este mismo sentido, se atendieron y procesaron con éxito todas las solicitudes y requerimientos de la TVEC (tienda virtual del Estado Colombiano) y se expidieron todas las solicitudes de certificaciones de PAA (Plan Anual de Adquisiciones), esto articulado con los registros de las distintas versiones del PAA publicadas en SECOP II. De la misma manera, se lideraron las acciones de formulación y seguimiento del Plan de Austeridad en el Gasto, de acuerdo con las disposiciones del Decreto Distrital 062 de 2024 la circular externa SDH-000002 de 2025 de la Secretaría Distrital de Hacienda “Plan de Austeridad en el Gasto Distrital 2025-2027”

B. Teniendo en cuenta que dentro de las funciones del empleo también se encontraban las de “2. Coordinar el cumplimiento de los programas financieros relacionados con la ejecución presupuestal, ...”, “10. Dirigir el pago y giro de todas las obligaciones de los procesos misionales y de apoyo con cargo a recursos propios, ... así como la verificación de las obligaciones giradas con recursos transferidos por la SH ...”. A continuación, se relacionan las actividades consideradas relevantes durante el ejercicio del empleo (período del 10 de

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

julio de 2024 al 8 de septiembre de 2025), correspondientes al
procesos de Gestión Financiera - Presupuesto

Con el apoyo y a través del equipo de presupuesto se adelantaron las siguientes acciones y se obtuvo los resultados que se detallan a continuación:

GESTIÓN PRESUPUESTAL:

- Para el cierre 2024 se alcanzó un porcentaje de ejecución del 94% para la unidad ejecutora 01 y de 83% para la unidad ejecutora 02.

Concepto	DICIEMBRE 2024				
	Presupuesto	Ejecución acumulada	%	Giros	% Giros
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	64.275	60.983	95	60.513	94
Gastos de personal	14.806	14.154	96	14.154	96
Adquisición de bienes y servicios	18.663	16.022	86	15.553	83
Gastos por Tributos, tasas, contribuciones, multas	36	35,5	99	35,5	99
Disminución de pasivos	30.771	30.771	100	30.771	100
INVERSIÓN	5.742	5.128	89	5.070	88
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	3.623	3.620	100	3.620	99,9
Bogotá Camina Segura	2.118	1.508	71	1.450	68,5
TOTAL GASTOS UE 01	70.017	66.111	94	65.584	94

Valores en millones

Fuente: BogData – Corte 31 de diciembre de 2024 – UE 01.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Concepto	DICIEMBRE 2024				
	Presupuesto	Ejecución acumulada	%	Giros	% Giros
BONOS PENSIONALES	311.553	217.411	70	217.411	70
PENSIONES DEL FPPB	382.527	356.649	93	356.649	93
CUOTAS PARTES PENSIONALES	46.329	37.722	81	37.722	81
TOTAL GASTOS UE 02	740.409	611.781	83	611.781	83

Valores en millones

Fuente: BogData –Corte 31 de diciembre de 2024 – UE 02

- Al corte 31 de agosto de 2025 la unidad ejecutora 01 alcanzó un nivel de ejecución del 76%, en tanto la ejecución de los gastos en la administración de los recursos del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá fue del 42%, conforme se detalla en los siguiente cuadros:

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Concepto	AGOSTO 2025				
	Presupuesto	Ejecución acumulada	%	Giros	% Giros
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	63.711	50.279	79	43.581	68
Gastos de personal	15.938	8.747	55	8.656	54
Adquisición de bienes y servicios	21.397	17.746	83	11.139	52
Gastos por Tributos, tasas, contribuciones, multas	38	35	92	35	92
Disminución de pasivos	26.338	23.751	90	23.751	90
INVERSIÓN	5.868	2.844	48	227	4
Bogotá Camina Segura	5.868	2.844	48	227	3,9
TOTAL GASTOS UE 01	69.579	53.123	76	43.808	63

Valores en millones

Fuente: BogData – Corte 31 de agosto de 2025

Lo anterior, pone de presente una gestión y ejecución presupuestal en gastos de funcionamiento consistente y eficiente, lo cual se ve reflejado además en los rankings distritales de medición de la Dirección Distrital de presupuesto de la Secretaria Distrital de Hacienda, conforme a los cuales la entidad es el segundo establecimiento público con mayor ejecución al mes de agosto:

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

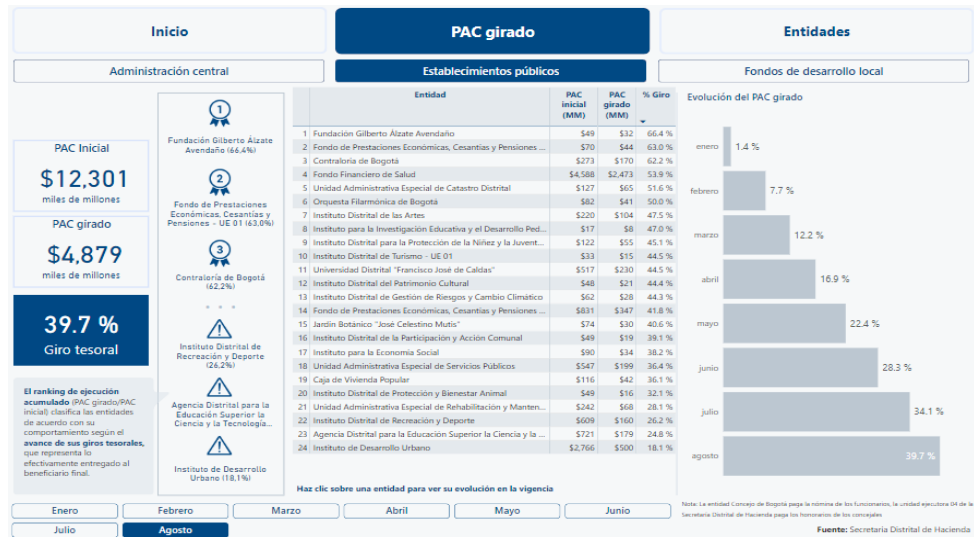
Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Fuente: Observatorio Fiscal del Distrito

Concepto	AGOSTO 2025				
	Presupuesto	Ejecución acumulada	%	Giros	% Giro s
BONOS PENSIONALES	278.139	86.565	31	86.565	31
PENSIONES DEL FPPB	502.405	234.363	47	234.363	47
CUOTAS PARTES PENSIONALES	50.756	26.426	52	26.426	52
TOTAL GASTOS UE 02	831.301	347.355	41,8	347.354	41,8

Valores en millones

Fuente: BogData – Corte 31 de agosto de 2025

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES:

- **Al cierre de la vigencia 2024 no se constituyeron pasivos exigibles**, dado que la ejecución presupuestal de las reservas en gastos de funcionamiento e inversión alcanzó un porcentaje de 100%
- Durante el 2025 se continuó con la gestión de seguimiento para la debida ejecución de las reservas constituidas, por lo cual para el mes de **agosto 2025 ya se había ejecutado el 72 %** de estas y se estaba a la espera de concluir la liquidación de unos contratos que finalizaban en la vigencia para la anulación de los saldos a que hubiera lugar.

Reservas	AGOSTO 2025		
	Presupuesto	Ejecución acumulada	%
Gastos de funcionamiento	372	251	67
Gastos de inversión	57	57	100,00
TOTAL	430	308	72

Fuente: BogData – Corte 31 de agosto de 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONTRATOS VIGENCIAS FUTURAS:

- 2024 VIGENCIAS FUTURAS:

A partir del mes de julio de 2024, luego del proceso de armonización presupuestal y la gestión para aprobación de vigencias futuras 2025- 2027, se adelantó la gestión contractual y se contrataron los servicios para atender necesidades de gastos recurrentes relacionadas con administración de los

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

patrimonios de pensiones y cesantías, conectividad, vigilancia, gestión documental (reprografía, mensajería courier, certimail, correspondencia), alquiler para el funcionamiento del archivo central, los cuales eran necesarios para garantizar el normal funcionamiento y operación. De estos, cuatro (4) a cargo de la Subdirección Financiera y Administrativa y del **proceso Gestión de Funcionamiento y Operación – Administrativa**, como se detalla:

- Contrato 281 de 2024: Contratar la prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad en la modalidad de vigilancia fija sin armas para las diferentes sedes del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP.
- Contrato 288 de 2024: Contratar Servicios integrales de apoyo a la gestión documental y correspondencia, así como reprografía y mensajería especializada que incluya motorizados, notificación electrónica certificada y alquiler de equipos para el proceso de Gestión Documental del FONCEP
- Contrato 291 de 2024: Contratar la fiducia mercantil para la administración de los recursos del Patrimonio Autónomo denominado PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ D.C. - FPPB y PATRIMONIO AUTÓNOMO DE CESANTÍAS, destinados al pago del pasivo pensional y al pago del pasivo laboral de cesantías, y de las actividades conexas y complementarias que implican dicha administración.
- Contrato 259 de 2024: Contratar el arrendamiento de un inmueble, debidamente equipado con las condiciones físicas, logísticas, técnicas y de seguridad ambiental de acuerdo con la normatividad aplicable, necesarias para albergar el depósito y custodia del acervo documental de la Entidad.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Para el corte 31 de agosto de 2025 la ejecución financiera de los contratos de vigencias futuras contratados a partir del segundo semestre de 2024 es la siguiente:

Ejecución Vigencias Futuras 2024 - 2025 - Autorización CONFIS Distrital						
Cifras en pesos						
CONTRATO	POSPRE	DETALLE POSPRE	Valor Contrato	Valor CRP VF 2025	Giro CRP VF 2025	Valor por Girar CRP VF 2025
Contrato de arrendamiento No. 259-2024	021202020070272112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	2,061,043,336	583,960,145	332,700,200	251,259,945
Contrato Interadministrativo No. 279-2024	021202020080383159	Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI)	891,055,341	274,551,427	119,226,218	155,325,209
Contrato de prestación de servicios No 288-2024	021202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	819,000,000	248,000,000	80,488,559	167,511,441
	021202020070373129	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo sin operario n.c.p.	96,356,842	29,667,000	13,454,562	16,212,438
	021202020080383990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	2,435,455,030	730,191,000	361,576,373	368,614,627
	021202020080585951	Servicios de copia y reproducción	596,000,000	183,000,000	49,665,581	133,334,419
Contrato de Fiducia Mercantil No. 291-2024	02120202007010571541	Servicios Fiduciarios	1,279,365,510	403,621,356	200,799,048	202,822,308
Contrato de prestación de servicios No 281-2024	021202020080585250	Servicios de Protección (Guardas de Seguridad)	1,868,243,681	540,212,844	223,018,277	317,194,567
Total			10,046,519,740	2,993,203,772	1,380,928,818	1,612,274,954

Fuente: Bogdata

Fuente: Bogdata – Corte a 31 de agosto de 2025

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

- 2025 VIGENCIAS FUTURAS:

Durante la vigencia 2025, se aprobaron compromisos con cargo a vigencias futuras por un valor total de \$4.836.415.000, de los cuales se formalizaron contratos por \$ 4.800.808.995, generando un ahorro presupuestal equivalente a \$35.606.005.

Los contratos suscritos fueron los del programa integral de seguros (funcionamiento) y el contrato para la organización e intervención del acervo documental físico del Foncep (inversión).

CONTRATO	RUBRO	V.F. Aprobada Precios Corrientes (a)	Valor Contrato (VF) 2026 Precios corrientes (b)	Valor Contrato (VF) 2027 Precios corrientes (c)	Valor Contrato (VF) 2026-2027 Precios corrientes (e) = (b) + (c)	Valor Ahorro Contrato 2025- 2027 = (a)-(e)
Contrato de Gestión Documental - Inversión No. 188 - 2025	0232020200668014 - Servicios de gestión documental	3.698.000.000	1.700.000.000	1.998.000.000	3.698.000.000	0
Contrato de Seguros 176 de 2025	0212020200701030571359 Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	327.702.000	158.971.123	167.556.185	326.527.308	1.174.692
	0212020200701030571355 Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	750.988.000	358.876.184	358.876.184	717.752.368	33.235.632
	0212020200701030571351 Servicios de seguros de vehículos automotores	42.133.000	19.858.054	21.843.859	41.701.913	431.087
	0212020200701030571354 Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	9.318.000	4.598.605	3.954.801	8.553.406	764.594
	0212020200701030471347 Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	8.274.000	3.733.000	4.541.000	8.274.000	0
Total		4.836.415.000	2.246.036.966	2.554.772.029	4.800.808.995	35.606.005

Fuente: Bogdata

Fuente: Bogdata – Corte a 31 de agosto de 2025

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL 2026: La programación presupuestal para la vigencia 2026 y su sustentación ante la mesa funcional realizada el 25 de agosto en la Secretaría Distrital de Hacienda se adelantó con el apoyo del equipo del área financiera, a partir de las necesidades y proyecciones reportadas por las áreas fuentes, siguiendo los lineamientos establecidos en la Circular SDH-000006-2025 “Cierre 2025 Programación 2026” de la Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Planeación y la Directiva No 002 “LINEAMIENTOS DE POLITICA PARA EL PRESUPUESTO ANUAL 2026” de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Luego del ejercicio de estimación y validación, los recursos proyectados para cada una de las unidades ejecutoras (01 y 02) y las fuentes de financiamiento es la siguiente:

Unidad Ejecutora 01 – Gestión corporativa

Cifras en millones de pesos

Ítem	Valor Programado 2026	Fuentes Financiaci3n					Valor 2026 con Vigencia Futura	% del Ppto 2026 con VF	Fuentes Financiaci3n
		1-100-F001 VA	3-100-1001 VA	3-200-1015 RB	3-200-F002 RB	3-100-F002 VA			
Gastos de Funcionamiento	73.924	39.780	31.120	3.024	0	0	3.677	5%	3.677
Gastos de Inversi3n	6.578	5.799	25	0	70	683	1.700	26%	1.700
Total Presupuesto de Gastos	80.502	45.580	31.146	3.024	0	0	5.377	7%	5.377

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Fuentes:

- **1-100-F001** VA-Recursos distrito
- **3-100-I001** VA-Administrados de destinación específica
- **3-200-I015** RB-Rendimientos financieros de destinación específica
- **3-200-F002** RB-Administrados de libre destinación
- **3-100-F002** VA-Administrados de libre destinación

Unidad Ejecutora 02 – Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB:

Cifras en millones de pesos

Ítem	Valor Programado 2026	Fuentes Financiación						
		1-100-I035 VA	1-200-I033 RB	3-200-I015 RB	3-400-I001 RF	3-100-I001 VA	3-200-I001 RB	Recursos distrito
Gastos de Funcionamiento	538.821	2.404	172.748	53.974	177.642	12.045	18.301	101.708
<i>Fondo de pensiones públicas</i>	383.196	0	172.748	38.974	171.475	0	0	0
<i>Cuotas partes pensionales (de pensiones)</i>	51.381	0	0	15.000	6.035	12.045	18.301	0
<i>Bonos pensionales C y T</i>	2.536	2.404	0	0	132	0	0	0
<i>Reserva Pensional decreto 391</i>	101.708	0	0	0	0	0	0	101.708
Servicio de la Deuda Pública	184.853	179.089	0	0	5.764	0	0	0
<i>Bonos tipo A</i>	40.464	40.228	0	0	236	0	0	0
<i>Bonos tipo B</i>	144.389	138.861	0	0	5.528	0	0	0
Total Presupuesto de Gastos	723.674	181.493	172.748	53.974	183.406	12.045	18.301	101.708

Fuentes:

- 1-100-I035 VA-Desahorro FONPET
- 1-200-I033 RB-Desahorro FONPET
- 3-200-I015 RB-Rendimientos financieros de destinación específica
- 3-400-I001 RF-Administrados de destinación específica

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

- 3-100-I001 VA-Administrados de destinación específica
- 3-200-I001 RB-Administrados de destinación específica (Desahorro Portafolio Reserva Pensional)

Se encuentra pendiente la aprobación por parte del Gobierno Distrital de los topes de apropiación de la vigencia 2026, luego de lo cual debe adelantarse la elaboración del anteproyecto con las cifras definitivas que resulten aprobadas.

C. Teniendo en cuenta que dentro de las funciones del empleo también se encontraban la de “2. Coordinar el cumplimiento de los programas financieros relacionados con ... contabilidad, saneamiento contable y tesorería”A continuación, se relacionan las actividades consideradas relevantes durante el ejercicio del empleo (período del 10 de julio de 2024 al 8 de septiembre de 2025), correspondientes a los procesos de Gestión Financiera - contable y tesorera:

Con el apoyo y a través de los equipos de las áreas de contabilidad y tesorería se adelantaron las siguientes acciones y se obtuvo los resultados que se detallan a continuación:

ESTADOS FINANCIEROS FONCEP CORPORATIVO/ FONCEP FPPB: Los estados financieros de FONCEP – GESTIÓN CORPORATIVA, como entidad descentralizada, fueron presentados ante la Contaduría General de la Nación dentro de los plazos establecidos; en tanto para el caso del FPPB, por pertenecer al Balance de Bogotá, fueron oportunamente presentados a la Secretaría de Hacienda Distrital (SAP_BPC).

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Para el Balance del FONCEP CORPORATIVO al cierre de la vigencia del 2024, se obtuvo concepto favorable emitido por la Revisoría Fiscal “los estados financieros individuales tomados de los registros contables presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones (FONCEP), por el período terminado al 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.”

Importante indicar también que con el apoyo del área de contabilidad, se realizó la transmisión de la información exógena correspondiente al año 2024 del FONCEP y del FPPB, dentro de los plazos establecidos por la Dian. Así mismo, la presentación oportuna de la declaración de ingresos y patrimonio del año gravable 2024 y de las declaraciones de retenciones en la fuente y Reteiva ante la Dian, las declaraciones de estampillas y Reteica ante Secretaría de Hacienda Bogotá.

REVISORÍA FISCAL 2025: Al momento del retiro del empleo se encontraban estructurados los documentos previos para la contratación del proceso de revisoría fiscal y auditoría integral, para las unidades ejecutoras 01 y 02, respectivamente, los cuales fueron remitidos a la Subdirección Jurídica para la revisión preliminar correspondiente.

ESTADO TESORAL: Sin perjuicio de la información de partidas conciliatorias, demás valores y detalles que se discriminan en el informe anexo a este denominado “SITUACION DE TESORERIA A 31/08/2025)”, a continuación se relacionan aspectos generales de la gestión de tesorería:

- A 31 de agosto de 2025, la situación tesoraral en la UE 01 estaba compuesta por recursos correspondientes a la cuenta FER, transferencias por el convenio de nómina de pensionados del EAAB,

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

valores por identificar en recaudo de terceros, recursos propios por concepto de excedente de situación fiscal y saldos por depuración. En lo que corresponde a la UE 02 los recursos de las cuentas bancarias correspondían a los conceptos cuenta judicial, planilla de seguridad social y nómina de pensionados, rechazos, cuotas partes. - A partir del mes de mayo de 2025 FONCEP en su UE 01 ingresó a Cuenta Única Distrital (CUD), por lo que no tenemos cuentas por pagar en la cuenta de transferencia ya que todas las dispersiones por el pago de la nómina de funcionarios Foncep se realiza por medio de la CUD. - En cuanto al convenio suscrito con la EAAB en el año 2024, los valores de las acreencias y sus respectivos rendimientos fueron reintegrados a la EAAB el 22 de agosto de 2025 y a 31 de agosto se estaba a la espera de información por parte de la EAAB para poder reprocesar los rechazos, los cuales corresponden a descuentos de nómina. - Con corte 31 de agosto de 2025 en ningún Banco se tenía situación de concentración de recursos superior al 80% del total de los manejados en las cuentas asociadas a la UE 01, estas son Davivienda, Gnbsudameris y Agrario; para el último ranking publicado por SHD Davivienda y Banco Gnbsudameris tenían una calificación de riesgo Z5 y Banco Agrario de Z4, atendiendo así lo previsto en los lineamientos distritales sobre la materia, establecidos en la Resolución 315 / 2019, que prohíbe concentración de recursos mayor al 80% y dispone que si una entidad financiera es calificada en zona de riesgo Z2 no podrá concentrar allí un porcentaje mayor al 10% del total de los recursos manejados. - A corte agosto 2025, teníamos 4 procesos judiciales relacionados con recursos congelados por embargos de Cuotas Partes Pensionales, 3 de ellos se encuentran pendientes de levantamiento de la medida cautelar,	
---	--

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

y 1 en revisión por parte del área de coactiva para el proceso de gestión de pago. - Ejecución de PAC: A corte agosto 2025 por la UE 01 Foncep corporativo se ubicó como la segunda entidad a nivel de todos los establecimientos públicos con mejor comportamiento de giro tesoral y por la UE 02 - Fondo de Pensiones ocupó el puesto 14 entre todos los establecimientos públicos del Distrito. Actualmente se adelanta ante SHD solicitud de ser excluido del cálculo de imprecisión del PAC del mes de febrero 2025 el valor de \$15.434.776.277, rubros O2170101- Cesantías definitivas y O2170102- Cesantías parciales, justificado en que son recursos administrados de destinación específica y no se constituyen como una necesidad real de giro y en ningún momento afecto la liquidez del tesoro distrital para atender un compromiso de pago. - En lo que compete a las acreencias, actualmente se adelantan mesas de trabajo con la Gerencia de Pensiones para depurar saldos antiguos y reducir dicho valor. D. Teniendo en cuenta que dentro de las funciones del empleo también se encontraban la de “4. Dirigir el proceso gerencial del talento humano, en sus componentes de planeación, gestión y desarrollo, de acuerdo con las políticas institucionales y Distritales.” A continuación, se relacionan las actividades consideradas relevantes durante el ejercicio del empleo (período del 10 de julio de 2024 al 8 de septiembre de 2025), correspondientes al proceso de <u>Gestión de Talento Humano</u>:	
--	--

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Con el apoyo y a través del equipo de talento humano se adelantaron las siguientes acciones y se obtuvo los resultados que se detallan a continuación

PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS:

Durante el periodo el proceso de Bienestar adelantó la ejecución de las actividades contempladas en el plan anual, logrando en su totalidad las metas propuestas para el semestre. De manera paralela, se cumplió con la programación de incentivos institucionales, garantizando su asignación y ejecución conforme a lo previsto.

Asimismo, se brindó acompañamiento a diferentes procesos de apropiación y divulgación de políticas institucionales orientadas a promover la integridad, la cultura de autocontrol, la equidad de género, la diversidad, el bienestar animal, la seguridad y salud en el trabajo, así como la gestión ambiental.

Estos avances reflejan no solo el cumplimiento de los compromisos establecidos, sino también la consolidación de un entorno laboral más participativo, inclusivo y orientado al fortalecimiento del bienestar y del clima organizacional.

En el mes de agosto se ejecutó el 100% de las actividades previstas en el cronograma del componente de Bienestar, incluyendo de manera anticipada la actividad del Día de la Familia —inicialmente programada para octubre—, mediante la concesión del beneficio el 8 de agosto. Con ello, el número de acciones desarrolladas en el mes ascendió a cinco (5).

En cuanto al componente de incentivos, no se contemplaron actividades para este periodo, por lo que se mantiene el mismo nivel de ejecución reportado en el mes anterior. A la fecha, el avance acumulado corresponde al 59,65% en el

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

componente de Bienestar y al 33,33% en el de Incentivos, resultados que evidencian un desempeño alineado con las metas institucionales para la vigencia 2025.

De acuerdo con la nueva directriz emitida por la Dirección, a partir de este mes las acciones se concentraron en una sola jornada denominada “Día de Bienestar FONCEP”. En este marco, el 21 de agosto de 2025 se desarrollaron diversas actividades de integración, formación, conmemoración y reconocimiento:

- Celebración de cumpleaños de agosto: entrega de detalles conmemorativos a los(as) funcionarios(as) que cumplieron años, como expresión de reconocimiento y aprecio institucional.
- Taller para pre pensionados(as) y funcionarios(as) en edad de pensión: jornada realizada en el auditorio institucional de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., orientada a preparar la transición laboral y personal, fomentando el autocuidado, la planeación financiera y el bienestar emocional.
- Conmemoración del Día del funcionario(a) sin hijos(as): entrega de un detalle conmemorativo, en reconocimiento a su aporte al fortalecimiento institucional y reafirmando el compromiso con la inclusión y la equidad.
- Apoyo a la apropiación de la Política de Integridad: acciones de divulgación y sensibilización sobre la Política de Integridad, fortaleciendo la cultura organizacional basada en valores éticos, transparencia y responsabilidad pública.
- Actividades de integración y bienestar complementarias: con el apoyo de la Caja de Compensación, los(as) funcionarios(as) participaron en actividades recreativas, recibieron información sobre servicios de bienestar y beneficios familiares, y disfrutaron de un espacio de autocuidado con la actividad de spa de manos, ampliamente valorada por los(as) Durante el primer semestre de 2025, el FONCEP alcanzó un 66,6% de ejecución del Plan Institucional de Capacitación (PIC), consolidando avances significativos en gestión documental,

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

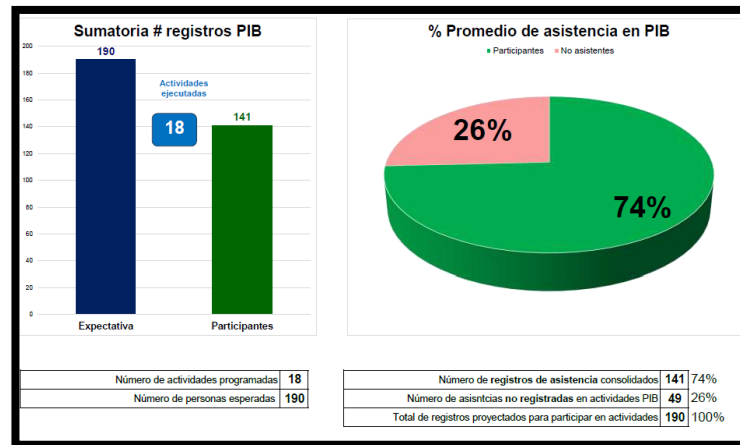
Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

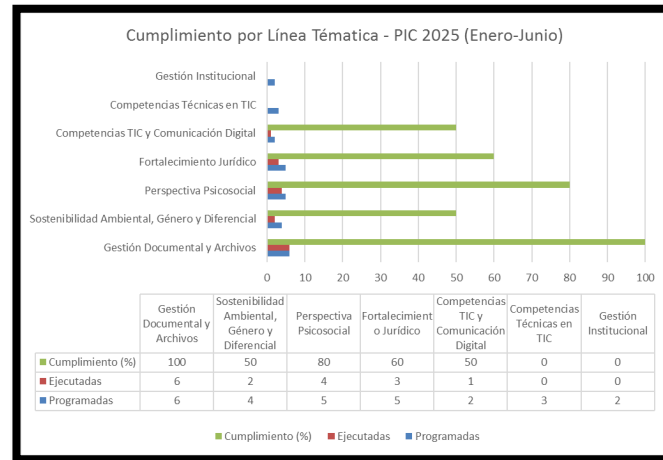
fortalecimiento psicosocial, actualización jurídica, sostenibilidad ambiental y enfoque diferencial. Estas acciones han potenciado el desarrollo de competencias funcionales, transversales y misionales, consolidando una cultura de formación continua alineada con los retos institucionales.



PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

Como parte del fortalecimiento del talento humano, el FONCEP ha priorizado la ejecución del Plan Institucional de Capacitación (PIC) logrando consolidar un avance significativo en varias de sus líneas estratégicas. Las acciones realizadas han buscado impactar directamente en el desarrollo de competencias funcionales, transversales y misionales, contribuyendo a la mejora continua de la gestión institucional.

La siguiente gráfica presenta el porcentaje de cumplimiento por cada línea temática contemplada en el PIC 2025 durante el primer semestre.



De acuerdo con este gráfico se observa:

- Se alcanzó un cumplimiento del 66,6% de las actividades programadas, ejecutando 18 de las 27 contempladas para el periodo enero a junio 2025.
- El Fortalecimiento en Gestión Documental y Archivos logró un cumplimiento del 100%, con seis actividades desarrolladas exitosamente.

- Se ejecutaron talleres estratégicos en temas de bienestar laboral, inteligencia emocional y comunicación, que fortalecen la perspectiva psicosocial en los equipos de trabajo.
- Se abordaron temáticas jurídicas clave como contratación pública, régimen disciplinario y cargue en SECOP II, mejorando la capacidad técnica de los equipos misionales.
- Se promovió la sostenibilidad ambiental y el enfoque diferencial a través de talleres sobre plásticos de un solo uso y campañas de divulgación con enfoque social.

Así mismo, es de destacar la participación de funcionarios, registrando una amplia cobertura de áreas y modalidades de vinculación como ejemplo de ello fue la capacitación del 17 de junio, con más de 60 participantes de distintas dependencias. De igual forma durante el primer semestre se desarrollaron acciones de difusión para complementar la formación institucional, como el acceso a cursos virtuales sobre herramientas digitales, a pesar de no contar con programación presencial.

Durante el mes de agosto, las distintas áreas del FONCEP lideraron el desarrollo de las siguientes capacitaciones, enmarcadas en los ejes estratégicos del Plan Institucional de Capacitación – PIC 2025, con el propósito de fortalecer competencias técnicas, normativas y transversales de los(as) colaboradores(as) de la entidad :

- Gestión de Cambio para la Gestión Documental de Expedientes Electrónicos
- Lineamientos de Ordenamiento Territorial
- Rescate documental en casos de emergencia y/o desastres: efectos del agua

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

A la fecha, el saldo disponible del presupuesto asignado al Plan Institucional de Capacitación PIC 2025 es de \$108.477.237. Las actividades se desarrollarán conforme a la programación establecida en el cronograma del PIC 2025 y lo definido en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) en su última versión

En conclusión, el primer semestre de 2025 dejó importantes avances en la implementación del PIC, destacándose por el cumplimiento de metas estratégicas y la consolidación de una cultura de formación continua. La gestión del área de Talento Humano ha permitido articular la capacitación con los retos institucionales, impactando positivamente en la eficiencia, el bienestar y la proyección del FONCEP. Se prevé mantener este impulso durante el segundo semestre, fortaleciendo las líneas con menor ejecución y garantizando la cobertura de todas las áreas del conocimiento definidas en el plan.

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, el área de Talento Humano alcanzó un avance acumulado del 41,12% en la ejecución del Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Este indicador evidencia un progreso sostenido en la implementación de las acciones planificadas, alineadas con los objetivos estratégicos del sistema, la mejora continua y el cumplimiento del marco normativo vigente.

Cabe resaltar que, en cada mes del período evaluado (enero a julio), se logró un 100% de ejecución de las actividades programadas, lo que refleja una gestión eficiente y oportuna del SG-SST.

A continuación, se presenta la gráfica que detalla el número de actividades ejecutadas mes a mes.

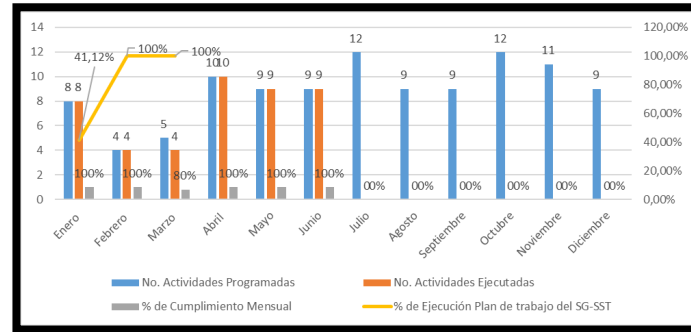
CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Durante el primer semestre del año 2025, el área de Talento Humano ha demostrado un avance significativo en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), consolidando resultados que evidencian el compromiso institucional con la mejora continua y la promoción de ambientes laborales seguros y saludables.

Estos logros reafirman la importancia de la participación de los colaboradores como actores clave en la prevención de riesgos y en el fortalecimiento de una cultura organizacional orientada al autocuidado, la prevención y el bienestar integral.

A continuación, se detallan los principales resultados alcanzados:

- Cumplimiento del 100% del Plan de Trabajo del SG-SST correspondiente al primer semestre, demostrando una ejecución eficaz, oportuna y alineada con la planificación estratégica del sistema.
- Un promedio de Cobertura del 79% de la población institucional en actividades del SG-SST, reflejando una alta participación en las

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

iniciativas de promoción y prevención, lo cual fortalece el impacto de las estrategias implementadas y consolida el compromiso de los colaboradores con la cultura del cuidado. - Actualización y fortalecimiento de la documentación del SG-SST, incluyendo la revisión y/o elaboración del Manuales, Programas de Prevención y Vigilancia Epidemiológica (PVE) y diversos formatos de gestión. Esta actualización ha contribuido al aseguramiento de la mejora continua del sistema. - Reducción del ausentismo por causa médica, con una tendencia descendente sostenida. Entre enero y junio de 2025 se registraron niveles bajos y controlados: el valor más alto se presentó en enero (1,9%) y el más bajo en marzo (0,1%). A partir de abril, la tasa se ha mantenido entre el 0,2% y el 1,1%, reflejando una gestión eficaz del riesgo y un mayor autocuidado del talento humano. - Durante el período se registró un (1) accidente de trabajo y ningún incidente, de acuerdo con los reportes consignados en la Matriz de Accidentalidad. Este hecho fue informado de manera oportuna y refleja tanto la consolidación de una cultura preventiva como el fortalecimiento de las condiciones de trabajo y la eficacia de las acciones de intervención implementadas. - Desarrollo de actividades integrales de promoción y prevención, orientadas al bienestar físico y mental de los colaboradores, entre las que se destacan: Jornadas de acondicionamiento físico y pausas activas, aplicación de la encuesta sociodemográfica, talleres sobre prevención de prevención y promoción de la salud física y mental, talleres de seguridad orientados a fortalecer la cultura preventiva, formación y fortalecimiento de las Brigadas de Emergencias.	
--	--

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

- Formación y acompañamiento a comités: COPASST, Comité de Convivencia Laboral y COE; ejecución de inspecciones ergonómicas y estudios higiénicos para el control de factores de riesgo ocupacional; actualización de políticas y estructuración de actos administrativos de adopción de prevención acoso laboral y sexual, de consumo de tabaco alcohol y SPA, estratégica de seguridad vial y discapacidad.

PROCESO DE SELECCIÓN DISTRITO VL-L SEMESTRE 2025

El Fondo de Prestaciones Económicas, Pensiones y Cesantías – FONCEP, en coordinación con la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, convocó el Proceso de Selección en las modalidades de Ascenso y Abierto, mediante el Acuerdo No. 99 del 20 de diciembre de 2023, con el propósito de proveer seis (6) vacantes definitivas, correspondientes a igual número de empleos.

En este sentido, el reporte de la Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC) fue remitido mediante radicado CNSC No. 2023RE058752 del 14 de marzo de 2023. Posteriormente, mediante radicado CNSC No. 2023RE157546 del 17 de agosto de 2023 se certificaron los servidores públicos activos que cumplían con los requisitos exigidos para participar en la modalidad de Ascenso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1960 de 2019.

A continuación, se relaciona el detalle de las vacantes ofertadas:

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

OPEC CNSC	MODALIDAD	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO
211828	ABIERTO	Profesional Universitario	219	18
205493	ABIERTO	Profesional Universitario	219	18
205871	ASCENSO	Técnico Operativo	314	19
210649	ABIERTO	Técnico Operativo	314	15
205497	ABIERTO	Técnico Operativo	314	09
205498	ABIERTO	Técnico Operativo	314	09

ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS, DOCUMENTOS O PROCEDIMIENTOS

Durante el periodo, el área de Talento Humano logró un avance significativo en el fortalecimiento de su gestión documental, con la actualización y/o creación de 12 documentos estratégicos, entre ellos, formatos, procedimientos y manuales. Esta iniciativa responde a la necesidad de contar con lineamientos claros, pertinentes y alineados con las exigencias del entorno laboral y el marco normativo vigente.

Este resultado no solo garantiza una mayor eficiencia en los procesos internos, sino que también promueve una cultura organizacional basada en buenas prácticas, transparencia, equidad y desarrollo integral del talento humano. El impacto de este trabajo se refleja en una mejora continua de los servicios prestados desde el área, así como en la consolidación de un entorno laboral más estructurado y orientado al crecimiento institucional.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

NOMBRE	TIPO	CÓDIGO	Formato	FECHA
Formato solicitud de documentos	Formato	FOR-EST-GTH-003	7	04/06/2025
Formato Inspección Botiquín	Formato	FOR-EST-GTH-029	3	23/05/2025
Formato de verificación de requisitos del cargo	Formato	FOR-EST-GTH-035	5	03/06/2025
Procedimiento vinculación de servidores públicos a la planta de personal	Procedimiento	PDT-EST-GTH-007	6	06/06/2025
Procedimiento provisión de encargos.	Procedimiento	PDT-EST-GTH-014	2	11/06/2025
Manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Manual	MOI-EST-GTH-003	3	03/05/2025
Ficha De Proyecto De Investigación	Documento complementario	DCO-EST-GTH-026	1	17/03/2025
Presentación de Iniciativas de Innovación	Documento complementario	DCO-EST-GTH-027	1	17/03/2025
Formato Inspección de Camilla	Formato	FOR-EST-GTH-076	1	23/05/2025
Consentimiento Informado Atención Psicosocial	Documento complementario	DCO-EST-GTH-028	1	11/06/2025
Programa de vigilancia epidemiológica para la prevención de los desórdenes musculoesqueléticos	Documento complementario	DCO-EST-GTH-029	1	11/06/2025
Programa de Vigilancia Epidemiológica De Factores de Riesgo Psicosocial	Documento complementario	DCO-EST-GTH-030	1	11/06/2025

ESTADO DE LA PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

A la fecha se han realizado las siguientes acciones respecto al proceso de reorganización interna:

1. Se efectuó el análisis organizacional y estructural de la entidad.
2. Se elaboró el Estudio Técnico de más de 170 páginas con base en la guía metodológica del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD
3. Se construyó la propuesta y la respectiva justificación técnica y jurídica de la estructura organizacional
4. Se realizaron exposiciones ante la dirección general de los resultados y la propuesta
5. Se efectuaron ajustes a la propuesta de acuerdo con las solicitudes de la dirección general
6. Se construyó la propuesta final para exposición ante el DASDC
7. Se efectuó la mesa técnica con el DASCD donde se realizó la exposición pormenorizada del diagnóstico y dos propuestas. Se escucharon las

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

observaciones de los funcionarios del DASCD y se acogieron sus recomendaciones.
8. Se construyó el proyecto de acuerdo de estructura de acuerdo con la previa socialización ante el DASCD.
9. Se remitieron a los jefes de las dependencias y líderes de procesos la propuesta de redacción de las obligaciones de sus respectivas áreas.
10. Se efectuó reunión de aclaraciones con algunos líderes que lo solicitaron.
11. Se inició la elaboración del manual de funciones con base en la información de las dependencias donde ya se cuenta con versión revisada de la propuesta funcional.

Se encuentra pendiente:

1. Que los líderes de dependencia que aún no han confirmado la versión de obligaciones de sus dependencias lo realicen, con base en esto se construirá el resto de los perfiles del manual de funciones.
2. Realizar las mesas de trabajo que requiera la Secretaría General en el tránsito de su aprobación.
3. Realizar las mesas de trabajo que requiera la Secretaría de Hacienda en el tránsito de revisión de la viabilidad financiera.
4. Realizar las mesas de trabajo que requiera el DASCD en el tránsito de revisiones previo concepto técnico.
5. Surtido todo lo anterior y previas aprobaciones de cada instancia, proyectar Acuerdo de Planta de Personal para revisión y concepto de aprobación por la Junta Directiva.
6. Proyectar acuerdo de criterios de requisitos mínimos para FONCEP.
7. Proyectar resolución de distribución de empleos.
8. Proyectar resolución de adopción del nuevo manual de funciones y adelantar su trámite de socialización con los actores correspondientes.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

En cumplimiento de las disposiciones normativas y los lineamientos establecidos en materia de Evaluación de Desempeño Laboral, se llevó a cabo con éxito el proceso al interior del FONCEP.

El ejercicio evaluativo se desarrolló conforme a la guía metodológica y los plazos establecidos, garantizando el principio de objetividad, la participación de evaluadores y evaluados y el adecuado diligenciamiento en la plataforma EDL APP. Como resultado, los empleados evaluados obtuvieron una calificación sobresaliente, lo cual refleja el compromiso, la responsabilidad y el cumplimiento de las metas institucionales por parte del talento humano vinculado.

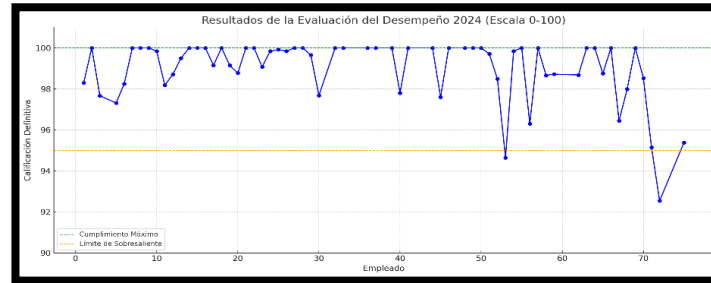
Frente a los servidores vinculados mediante nombramiento provisional, se diligenció el instrumento de evaluación dispuesto por la Dirección de Administración del Servicio Civil (DASC), el cual fue aplicado en los tiempos establecidos y arrojó un resultado de pleno cumplimiento para la totalidad de los evaluados, evidenciando su contribución efectiva al cumplimiento de las funciones asignadas.

Cabe destacar que durante el proceso se presentaron inconsistencias técnicas en el aplicativo EDL APP en seis (6) casos específicos, los cuales fueron reportados oportunamente a la CNSC. De estos, cuatro (4) casos ya fueron resueltos satisfactoriamente. En cuanto a los dos (2) casos restantes, se ha realizado el seguimiento pertinente ante la instancia correspondiente y se cuenta con la documentación de soporte debidamente firmada por los servidores, en la cual se describe la situación y se ratifica la evaluación efectuada.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



Al retiro del empleo se ha cumplido con el deber de evaluación de todos los servidores a cargo como evaluadora, lo cual consta en los soportes que lleva el área de lento humano.

NÓMINA

Incremento salarial:

En cumplimiento al Acuerdo de Junta Directiva No. 2 del 27 de marzo de 2025 “Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2025 de los funcionarios públicos del Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones – FONCEP”, se realizó el reconocimiento y pago del reajuste salarial correspondiente a la vigencia 2025 en la nómina de abril de 2025.

Pago de la nómina de funcionarios a través Cuenta Única Distrital:

En atención a la Circular DDT No. 2 de 2025, cuyo objeto es la actualización de lineamientos para la administración de recursos de los Establecimientos Públicos y asimilados, que hacen parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital en la Cuenta Única Distrital y de la Circular DDT No. 004 del 2 de mayo de 2025, respecto a los Lineamientos para la Administración y Manejo en el

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Recaudo de Recursos de Terceros a través de la Constitución de depósitos autorizados por la Dirección Distrital de Tesorería, **a partir de mayo de 2025, se realizó el pago de la nómina de los funcionarios de FONCEP a través de la Secretaría de Hacienda Distrital, de acuerdo con el procedimiento establecido por esa Entidad.**

TELETRABAJO

Mediante la Resolución DG-00094 del 07 de septiembre de 2023, “se adopta la política interna de teletrabajo, se dictan lineamientos generales para su implementación y se delegan funciones en el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP. En el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP se está dando cumplimiento a la Política Pública Distrital de Gestión Integral de Talento Humano (PPDGITH) 2019- 2030), donde se estableció como objetivo “Empoderar el talento humano de las entidades públicas distritales.

Para ello, la estrategia se orientó a mejorar las prácticas de gestión en teletrabajo, crear una cultura organizacional basada en la confianza, para lograr un ambiente laboral eficaz que salvaguarde la salud y el bienestar de los servidores, sin afectar los compromisos y objetivos misionales de la entidad.

Toda solicitud se ha llevado a reunión con el equipo técnico de teletrabajo, quienes evalúan con los soportes allegados por cada servidor/a, dando respuesta en los tiempos establecidos. Para el primer semestre del 2025 se atendieron:

- 3 solicitudes de cambio de modalidad de suplementario a autónomo, que fueron aprobadas.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

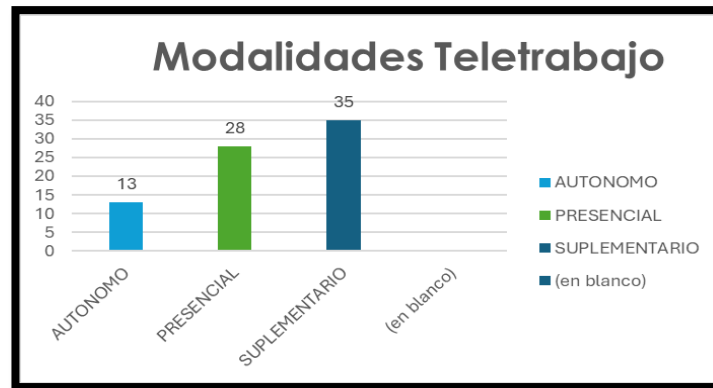
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

- 1 solicitud de ingreso a la modalidad de teletrabajo suplementario que fue aprobada.
- 1 solicitud presentada que se devolvió por falta de documentación completa

A continuación, las modalidades de teletrabajo en que se encuentran los servidores de la entidad:



CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO A POLÍTICAS

Durante el periodo, el FONCEP avanzó en la consolidación de un entorno laboral incluyente, ético y seguro, en cumplimiento de las políticas institucionales y normatividad vigente. Entre los principales logros se destacan: la actualización de formatos y protocolos en favor de los derechos de población LGBTI y personas con discapacidad; el desarrollo de sensibilizaciones y jornadas con enfoque de género, integridad, inclusión y diversidad; la

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

actualización documental de políticas de prevención (acoso laboral, consumo de sustancias psicoactivas y seguridad vial); la ejecución del 41,1 % del Plan Anual de Trabajo del SG-SST y la promoción de iniciativas innovadoras como la Política Pet-Friendly. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la equidad, la integridad, la seguridad y el bienestar de colaboradores(as), pensionados(as) y ciudadanía usuaria.

HISTORIAS LABORALES: se realizaron las siguientes acciones:

- Organización de las historias laborales de funcionarios y exfuncionarios vinculados al FONCEP: En el proceso de clasificación se agrupan los tipos documentales que se reciben por parte del área de correspondencia y se clasifican para insertar al expediente. En el proceso de ordenación de las unidades documentales se identifica que los documentos estén asignados a las series que corresponden respetando el principio de procedencia y orden original en el orden que fueron tramitados que garanticen la autenticidad, integridad y accesibilidad
- Se implementó el formato de hoja de control Instrumento descriptivo en el cual se relacionan cada uno de los tipos documentales que conforman un mismo expediente.
- Se lleva un inventario en estado natural como control para seguimiento de cada expediente que se interviene.
- Durante el proceso de organización se recuperaron varios tipos documentales, estos reposan en el antiguo gestor documenta, una vez realizada la relación de cada tipo documental en el formato de referencia

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

cruzada se procede a cargar la información al expediente actual que se encuentran creados en SIDEAP.

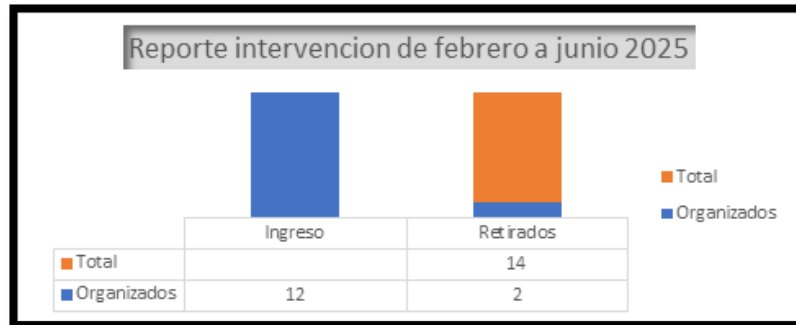
- Se actualizaron algunos tipos documentales como son; la hoja de vida del SIDEAP, acuerdo de confidencialidad, formato verificación de requisitos.
- Se implementó el formato de referencia cruzada para que en este se relacionen y describan los documentos de naturaleza diferente (físico y electrónico) que conforman el expediente híbrido con el fin de garantizar su integridad y vínculo archivístico.

Durante este periodo se recuperó un 60 % de información que no se encontraba dentro del expediente, tipos documentales como solicitudes de cesantías, permisos, vacaciones, teletrabajo; novedades de nómina.

NOMENCLATURA PARA DOCUMENTOS ELECTRONICOS/HIBRIDOS	
PDF	ER-02051-202027116- S_SolicitudTramiteSituacionesAdministrativas_20201217
Referencia Cruzada	FOR-APO-GDO- 018_SolicitudTramiteSituacionesAdministrativas_20201217

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Intervención de Historias laborales desde febrero hasta junio 2025



Fuente: (2025) Elaboración Propia - TH

CONCILIACIÓN DE INCAPACIDADES

Durante los meses de marzo a agosto de la presente vigencia, se han adelantado alrededor de SEIS (6) meses de trabajo con las Áreas de Contabilidad y Tesorería, en las cuales se han identificado diversos saldos por concepto de incapacidades pendientes por conciliar. Como resultado de este ejercicio, se logró la conciliación de los saldos más antiguos en cartera, lo que garantiza la continuidad en la gestión de identificación y evita el riesgo de vencimiento de los plazos legales para el recobro de incapacidades.

En el mes de enero, la cartera presentaba un saldo superior a CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$45.000.000); a la fecha, dicho saldo se ha reducido a CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$41.227.591). Actualmente, en conjunto con las Áreas de Contabilidad y Tesorería, se

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

continúa con el proceso de depuración y conciliación de los saldos, con el propósito de optimizar el manejo de la cartera y fortalecer la recuperación de los recursos.	
<i>E. Teniendo en cuenta que dentro de las funciones del empleo también se encontraban la de “1. Dirigir la ejecución de los contratos de administración de los recursos para los patrimonios autónomos a cargo del FONCEP.” y como tal se actuaba como supervisora del contrato fiduciario. A continuación, se relaciona la información considerada relevante durante el ejercicio del empleo (período del 10 de julio de 2024 al 8 de septiembre de 2025), correspondientes al <u>comportamiento de las Inversiones de los Portafolios de Pensiones y Cesantías (julio 2024 – julio 2025).</u></i> Con apoyo del profesional financiero se realizaba seguimiento al comportamiento de los patrimonios de pensiones y cesantías, en el marco de los contratos fiduciarios para el efecto. Así se tiene lo siguiente: Durante el periodo de referencia, el Patrimonio Autónomo de Pensiones registró un incremento en su valor total de COP \$152.416 millones, con rendimientos acumulados por COP \$343.386 millones y una rentabilidad mensual promedio de 9,89 %. Este desempeño evidencia la solidez del esquema fiduciario y la capacidad del portafolio para generar retornos consistentes en el marco de los lineamientos normativos aplicables. El portafolio se encuentra invertido conforme a las disposiciones del Decreto 1913 de 2018, que establece criterios de seguridad, rentabilidad, liquidez, eficiencia y responsabilidad. La estructura diversificada del portafolio incluye títulos de deuda pública interna, bonos corporativos y renta fija privada,	

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

complementados con depósitos bancarios remunerados. Este diseño busca mitigar riesgos de mercado y maximizar retornos, asegurando la sostenibilidad financiera del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C..

Por su parte, el Patrimonio Autónomo de Cesantías, durante el periodo de referencia, registró un incremento en su valor total de COP \$10.191 millones, con rendimientos acumulados por COP \$5.413 millones y una rentabilidad mensual promedio de 10,12 %.

El portafolio se administra conforme a lo dispuesto en el Decreto 1068 de 2015 (que incorpora el Decreto 1525 de 2008), así como en las Resoluciones 315 de 2019 y 217 de 2021 de la Secretaría Distrital de Hacienda. Bajo estos lineamientos, la política de inversión privilegia criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, asegurando la destinación específica de los recursos.

Para mayor detalle se adjunta informe de gestión de los patrimonios de pensiones y cesantías.

Actividades o asuntos que continúen pendientes o en trámite a cargo del servidor a la fecha de desvinculación
(Relacione todas aquellas acciones propias del cargo a las que se le deben dar continuidad o cierre luego del retiro o desvinculación del mismo)
(si requiere más espacio utilice hojas adicionales)

GESTIÓN ÁREA ADMINISTRATIVA

Con el fin de asegurar la continuidad de la cobertura en los servicios de Aseo y cafetería, el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones (FONCEP) actualmente está en la estructuración de los documentos requeridos para solicitar la aprobación de vigencias futuras y su presentación ante la Junta Directiva de la Entidad en el mes de Septiembre para obtener concepto de aprobación, luego de lo cual radicarlos ante la Secretaria de Hacienda Distrital, acorde con lo señalado en el Manual Operativo de Presupuesto y la Circular 07 de 2024, con el fin de obtener aprobación de vigencias futuras para financiar la contratación del servicio del 01 de noviembre de 2025 al 31 diciembre de 2027 (26 meses), por valor de hasta \$1.145.776.000.

GESTIÓN CONTABILIDAD:

- Cierre definitivo de los estados financieros del FONCEP y del FPPB del mes de agosto del 2025.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

- Presentación de la declaración de Retención en la fuente, reteiva y estampillas del mes de agosto del 2025 ,así como la declaración bimestral de Reteica (julio-agosto)
- Presentación en comité de sostenibilidad contable de los registros que no tienen soporte en los Estados Financieros del FONCEP y del FPPB para su depuración y saneamiento.
- Continuar con las mesas de trabajo entre el área de contabilidad – SFA y la Gerencia de Bonos y Cuotas partes para la depuración de las diferencias de las conciliaciones de cuotas partes por cobrar y por pagar.

GESTIÓN TESORERÍA

- Respuesta SHD en relación con concepto sobre manejo nómina de pensionados FER, teniendo en cuenta el convenio existente entre el Distrito y la Nación.
- Caso giro - rechazo cooperativa Credivalores / Gerencia Pensiones.
- Caso giro deposito judicial - falta de información demandante / Gerencia Pensiones.
- Reuniones periódicas de seguimiento entre Foncep (SPE- SFA -tesorería y EAAB) al convenio con EAAB.
- Seguimiento al comportamiento de giro e imprecisiones PAC.
- Reprogramación PAC – último trimestre.
- Seguimiento acciones de identificación de partidas.

GESTIÓN PRESUPUESTAL:

Se encuentra pendiente la aprobación por parte del Gobierno Distrital de los topes de apropiación de la vigencia 2026, luego de lo cual debe adelantarse la elaboración del anteproyecto con las cifras definitivas que resulten aprobadas.

Continuar con el seguimiento a las reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2025, ya que al mes de agosto se ha ejecutado el 72% y se requiere concluir con las liquidaciones en trámite de los contratos que finalizan en la vigencia, para proceder a la liberación de los saldos existentes.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

SEGUIMIENTO PLAN INSTITUCIONAL DE ACCIÓN-PAI

El Plan de Acción Institucional articula los componentes definidos en el Plan Estratégico Institucional e integra los planes institucionales de que trata la normatividad vigente, al 30 de agosto de 2025 la Subdirección Financiera y Administrativa cuenta con 34 actividades clasificadas de la siguiente manera:

Área	Actividades Finalizadas	Actividades con reporte cualitativo
Talento Humano	10	9
Administrativa	3	4
Contabilidad	1	8
Tesorería		4
Financiera		1
TOTAL	14	26

INDICADORES Y MÉTRICAS

Al cierre del mes de agosto la Subdirección Financiera y Administrativa cuenta con 27 Indicadores y Métricas.

Reporte	Agosto
Indicadores de Procesos y Métricas	
Indicador	3
Administrativa - G Funcionamiento	1
Financiera	2
Métrica	24
Administrativa-G.Documental	3
Administrativa - G Funcionamiento	4

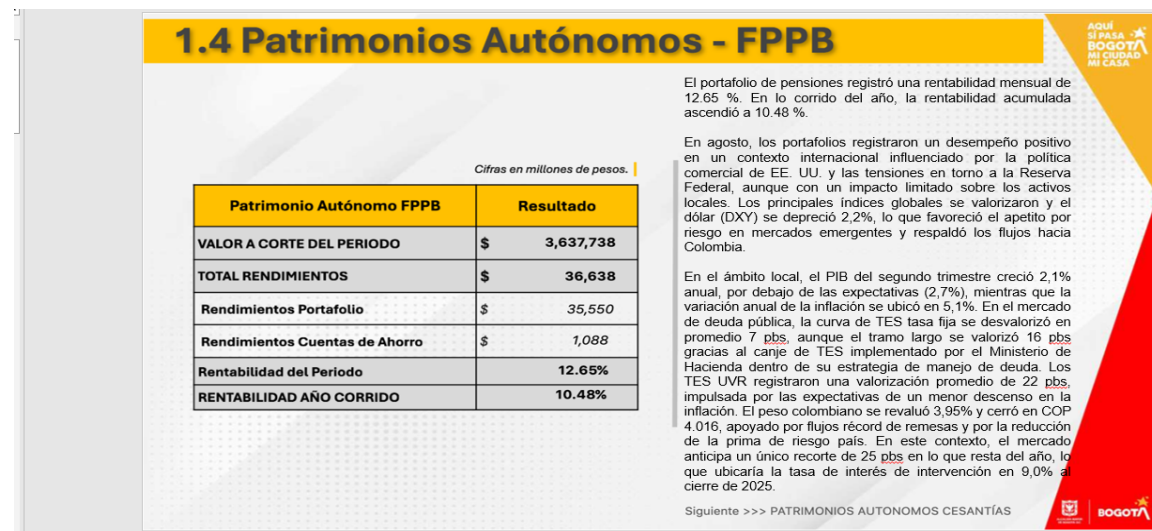
CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Talento Humano	2
Contabilidad	6
Tesorería	5
Financiera	2
SFA- Tesorería (RENTABILIDAD PORTAFOLIO)	2
Total general	27

Adicionalmente se constituyó la métrica correspondiente a la información del comportamiento de los portafolios de pensiones y cesantías para reportar ante la Junta Directiva del Foncep. Al cierre de agosto se reportan los siguientes indicadores:



CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

1.4 Patrimonios Autónomos - Cesantías

Cifras en millones de pesos.

Patrimonio Autónomo Cesantías	Resultado
VALOR A CORTE DEL PERIODO	\$ 52,730
TOTAL RENDIMIENTOS	\$ 305
Rendimientos Portafolio	\$ 232
Rendimientos Cuentas de Ahorro	\$ 73
Rentabilidad del Periodo	6.85%
RENTABILIDAD AÑO CORRIDO	9.65%

El portafolio de Cesantías reportó una rentabilidad mensual de 6.85 %, con una rentabilidad acumulada en el año de 9.65 %.

En agosto, los portafolios registraron un desempeño positivo en un contexto internacional influenciado por la política comercial de EE. UU. y las tensiones en torno a la Reserva Federal, aunque con un impacto limitado sobre los activos locales. Los principales índices globales se valorizaron y el dólar (DXY) se depreció 2.2%, lo que favoreció el apetito por riesgo en mercados emergentes y respaldó los flujos hacia Colombia.

En el ámbito local, el PIB del segundo trimestre creció 2.1% anual, por debajo de las expectativas (2.7%), mientras que la variación anual de la inflación se ubicó en 5.1%. En el mercado de deuda pública, la curva de TES tasa fija se desvalorizó en promedio 7 pbs, aunque el tramo largo se valorizó 16 pbs gracias al canje de TES implementado por el Ministerio de Hacienda dentro de su estrategia de manejo de deuda. Los TES UVR registraron una valorización promedio de 22 pbs, impulsada por las expectativas de un menor descenso en la inflación. El peso colombiano se revaluó 3.95% y cerró en COP 4.016, apoyado por flujos récord de remesas y por la reducción de la prima de riesgo país. En este contexto, el mercado anticipa un único recorte de 25 pbs en lo que resta del año, lo que ubicaría la tasa de interés de intervención en 9.0% al cierre de 2025.

PATRIMONIOS AUTONOMOS FPPB<<< Anterior

ESTADO DE LOS CONTRATOS BAJO SUPERVISIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA – SFA:

- **Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:** Se adjunta informe de la gestión financiera de los siguientes contratos, cuya supervisión está a cargo de la SFA

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

	Numero de contrato	Objeto	Fecha inicio	Fecha Terminación	
	Contrato 140 de 2025	SFA-154-Prestar servicios profesionales especializados con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para apoyar la consolidación, publicación y actualización del plan anual de adquisiciones para la vigencia 2025, las operaciones concernientes al rol de administración del Sistema de Contratación –SISCO; así como en los asuntos relacionados con la gestión de la subdirección financiera y administrativa.	14/02/2025	28/12/2025	
	Contrato 112 de 2025	SFA-001-Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para apoyar a la Subdirección Financiera y Administrativa en la actualización, gestión y seguimiento a las actividades de planes, procedimientos, riesgos e indicadores relacionados con los procesos de funcionamiento y operación y gestión documental, así como apoyar la estructuración de procesos de contratación y gestionar solicitudes relacionadas con la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	28/01/2025	27/12/2025	

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

	Contrato 111 de 2025	SFA-004-Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para apoyar a la Subdirección Financiera y Administrativa en la implementación de nuevas funcionalidades y el soporte técnico a los usuarios del SGDEA, así como en la ejecución, seguimiento y control de las actividades del proceso de Gestión Documental y la notificación electrónica certificada.	28/01/2025	27/12/2025	
	Contrato 167 de 2025	SFA-209-Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para apoyar las actividades asociadas al seguimiento de los procesos administrativos y financieros del FONCEP, en especial en el seguimiento a la ejecución presupuestal, a los planes de mejoramiento y a las acciones de autocontrol.	30/04/2025	29/12/2025	
	Contrato 013 de 2025	SFA-107-Prestar servicios profesionales especializados, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera en la gestión contractual de la Subdirección Financiera y Administrativa.	08/01/2025	28/12/2025	

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

	Contrato 073 de 2025	SFA-108-Prestar servicios profesionales especializados, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para orientar y acompañar en el seguimiento financiero de los patrimonios autónomos de pensiones y cesantías así como en las actividades relacionadas con la gestión financiera misional del FONCEP.	15/01/2025	14/12/2025	
	Contrato 161 de 2025	SFA-109-Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, en el acompañamiento económico y financiero en los procesos de contratación a cargo del FONCEP	26/03/2025	25/12/2025	
	Contrato 033 de 2025	SFA-110-Prestar servicios profesionales especializados, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, en lo relacionado con los planes de mejoramiento, las actividades de planeación y gestión y demás asuntos administrativos a cargo de la Subdirección Financiera y administrativa.	13/01/2025	12/10/2025	
	Contrato 047 de 2025	SFA-111-Prestar servicios profesionales especializados, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, en la conceptualización jurídica, proyección y/o revisión de actos administrativos, respuestas a derechos de petición y demás documentos jurídicos de competencia de la Subdirección Financiera y Administrativa.	13/01/2025	12/10/2026	

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

- **Contrato de fiducia:** Se adjunta informe general del estado de ejecución del siguiente contrato:

Número de Contrato	No. 291 de 2024
Objeto del contrato	Contratar la fiducia mercantil para la administración de los recursos del Patrimonio Autónomo denominado PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ D.C. - FPPB y PATRIMONIO AUTÓNOMO DE CESANTIAS, destinados al pago del pasivo pensional y al pago del pasivo laboral de cesantías, y de las actividades conexas y complementarias que implican dicha administración.
Valor total del contrato inicial	MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$ 1.279.365.510).
Fecha de inicio del contrato	Diciembre 1 de 2024
Fecha suscripción del contrato	Noviembre 14 de 2024
Plazo de Ejecución	37 meses
Fecha terminación del contrato	Diciembre 31 de 2027
Nombre del Contratista	Fiduciaria Davivienda S.A.

Se indica además que durante el proceso de empalme con el servidor entrante, se presentó ante la Dirección General, la SPE y el doctor Manuel Isaza, el estado de avance de la implementación del Web Service, de acuerdo con el informe presentado por el equipo de la OIS – Oficina de Informática y Sistemas, que ha venido realizando acompañamiento tecnológico en lo referente al portal de pagos del Foncep.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

ACTAS DE LIQUIDACIÓN Y CIERRE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS:

- **Actas de liquidación suscritas y publicadas:**

Durante el periodo comprendido entre el 10 de julio de 2024 y 05 de septiembre de 2025, se ha efectuado la revisión de cincuenta y dos (52) Actas de liquidación de contratos de personas jurídica y natural suscritos con el FONCEP, firmadas y publicadas en la plataforma de SECOP II, tal como se detalla a continuación:

No.	VIGENCIA	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	No. DE IDENTIFICACION	FECHA DE LIQUIDACION	FECHA DE PUBLICACION SECOP II O TV
1	2018	744	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 744 DE 2018, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP.	N/A	24/02/2025	24/02/2025
2	2020	184	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. - GSE S.A.	900.204.272	8/08/2024	8/08/2024
3	2020	143	INFO COMUNICACIONES S.A.S.	830.044.415	20/10/2024	3/10/2024
4	2021	80732	OCP TECH COLOMBIA S.A.S.	1.057.578.394	2/08/2024	5/08/2024
5	2021	147	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	860.002.184	23/10/2024	24/10/2024
6	2021	220	UNIÓN TEMPORAL VAS 2021	901.543.433	27/12/2024	27/12/2024
7	2021	66188	BPM CONSULTING LTDA	900.011.395	3/06/2025	3/06/2025
8	2021	121	CADENA COURRIER S.A.S.	830.507.412	20/08/2025	25/08/2025
9	2022	180	INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S. (SIGLA: INTELCO SAS)	9003.41.427	1/08/2024	1/08/2024
10	2022	116	MARTHA VICTORIA OSORIO BONILLA	51.572.968	8/10/2024	8/10/2024
11	2022	176	DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA DECEVAL SA	800.182.091	31/10/2024	31/10/2024
12	2022	84107	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	830.095.213	29/10/2024	30/10/2024
13	2022	174	BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS	900.663.951	13/11/2024	14/11/2024
14	2022	175	MEDICAL PROTECCION LTDA SALUD OCUPACIONAL	900.170.405	29/11/2024	2/12/2024
15	2023	161	PENSEMOS S.A.	804.002.893	2/08/2024	2/08/2024
16	2023	169	NEFOX S.A.S	901.035.950	2/08/2024	5/08/2024
17	2023	200	TECNOLOGIA DE HARDWARE Y SOFTWARE PCTECHSOFT SAS	63.491.325	23/08/2024	23/08/2024
18	2023	177	CAR SCANNER S.A.S	79.959.824	30/09/2024	1/10/2024
19	2023	182	AIDA PATRICIA HERNANDEZ SILVA Y ABOGADOS S.A.S	900.640.793	21/08/2024	22/08/2024
20	2023	110235	UNION TEMPORAL SOAIN THINK IT	901.542.513	24/09/2024	26/09/2024

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

21	2023	117	DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA – DECEVAL S.A.	800.182.091	31/10/2024	31/10/2024
22	2023	195	MEDICAL PROTECTION S.A.S SALUD OCUPACIONAL	900.170.405	30/10/2024	31/10/2024
23	2023	112041	ORACLE COLOMBIA LIMITADA	800.103.052	17/05/2024	25/07/2024
24	2023	194	CASSA CREATIVA S.A.S.	800.053.692	27/11/2024	28/11/2024
25	2023	198	EQUIPO SERVICIO MANTENIMIENTO EXTINTORES LTDA - EQUIPO SERMATEX LTDA	830.125.738	23/12/2024	23/12/2024
26	2023	87	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB	899.999.115	17/01/2025	21/01/2025
27	2023	109533	UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ	901.677.292	27/03/2025	27/03/2025
28	2024	156	JOSE LUIS SANABRIA CASIANO	80.735.974	10/10/2024	10/10/2024
29	2024	164	LEONARD ALFONSO ROZO HARTLEY	79.959.824	10/10/2024	10/10/2024
30	2024	124731	ORACLE COLOMBIA LIMITADA	800.103.052	15/08/2024	16/08/2024
31	2024	5	ELIANA DEL PILAR LÓPEZ RODRIGUEZ	52.083.749	16/09/2024	18/09/2024
32	2024	6	EDUARDO SANTOS URIBE	1.020.715.243	20/09/2024	20/09/2024
33	2024	13	LUISA FERNANDA MORA GUTIÉRREZ	1.057.578.394	13/09/2024	17/09/2024
34	2024	14	YIMI ARLEY REYES MORENO	1.010.230.539	3/09/2024	4/09/2024
35	2024	15	PATRICIA SUÁREZ DURÁN	63.491.325	5/09/2024	5/09/2024
36	2024	20	DIEGO FERNANDO USECHE CÁCERES	80.933.098	13/09/2024	17/09/2024
37	2024	190	IVAN DARIO PRETEL MEDINA	80.074.038	8/10/2024	8/10/2024
38	2024	49	JEISSON ORLANDO GUTIERREZ SAMBONI	1.022.939.461	24/10/2024	25/10/2024
39	2024	221	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB	899.999.115	19/03/2025	20/03/2025
40	2024	280	DATASEC SAS	901.223.827	18/02/2025	19/02/2025
41	2024	284	INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S – INTELCO S.A.S.	900.341.427	18/02/2025	19/02/2025
42	2024	277	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	24/04/2025	25/04/2025
43	2024	239	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	800.225.340	17/02/2025	17/02/2025
44	2024	71	PENSEMOS S. A.	804.002.893	13/02/2025	14/02/2025
45	2024	209	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	14/05/2025	14/05/2025
46	2024	292	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	28/04/2025	28/04/2025
47	2024	290	ALMARCHIVOS S.A.S	860.510.669	12/05/2025	12/05/2025
48	2024	298	ALL IN SERVICE S.A.S.	900.820.473	18/06/2025	18/06/2025
49	2024	289	L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS S.A.S	900.354.279	19/06/2025	19/06/2025
50	2024	118	NEFOX S.A.S	901.035.950	28/07/2025	29/07/2025
51	2024	70	BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S.	900.663.951	29/07/2025	30/07/2025
52	2024	167	CENDIATRA S.A.S	800.180.176	1/07/2025	3/07/2025

- Contratos pendientes de liquidación o sujetos a liberación de saldos

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

A la fecha se encuentran pendientes de remisión a la Subdirección Financiera y Administrativa ocho (8) contratos, teniendo en cuenta las siguientes justificaciones:

No.	VIGENCIA	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBSERVACION
1	2024	80	DIANA CAROLINA CHAVEZ	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO CONTRACTUAL EN CURSO.
2	2024	223	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PENDIENTE DE VISTO BUENO DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.
3	2024	287	CENTRO CAR 19	EL CONTRATO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, LA FECHA FINAL ES HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025 (SEGÚN OFICIO CON RADICADO NO. 3-2025-06042 DEL 15/07/2025)
4	2024	77	DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA DECEVAL S.A	SE ENCUENTRA EN TRÁMITE EN EL ÁREA TÉCNICA, PENDIENTE DE ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
5	2024	60	DISTRACOM S.A.	EL CONTRATO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, LA FECHA FINAL ES HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025 (SEGÚN OFICIO CON RADICADO NO. 3-2025-06042 DEL 15/07/2025)
6	2024	279	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB S.A. ESP	ACTUALMENTE SE ADELANTA MODIFICATORIO PARA REALIZAR LA LIBERACIÓN DEL SALDO NO UTILIZADO EN LA VIGENCIA 2024, SEGÚN LO INFORMADO POR EL SEÑOR JUAN GABRIEL DE LA OIS
7	2024	281	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ JY	ACTUALMENTE SE ADELANTA MODIFICATORIO PARA REALIZAR LA LIBERACIÓN DEL SALDO NO UTILIZADO EN LA VIGENCIA 2024 (SEGÚN OFICIO CON RADICADO NO. 3-2025-06042 DEL 15/07/2025)

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

	8	2024	2088	UNION TEMPORAL LARCADOC DL	ACTUALMENTE SE ADELANTA MODIFICATORIO PARA REALIZAR LA LIBERACIÓN DEL SALDO NO UTILIZADO EN LA VIGENCIA 2024 (SEGÚN OFICIO CON RADICADO NO. 3-2025-06042 DEL 15/07/2025)																																																		
• Actas de cierre Durante el periodo comprendido entre el 10 de julio de 2024 y 05 de septiembre de 2025, se ha efectuado la revisión de cincuenta y un (51) Actas de cierre de contratos de personas naturales y jurídicas suscritos con el FONCEP correspondientes a la vigencia 2022, teniendo en cuenta lo siguiente: * Publicados en SECOP II <table><tr><th>No.</th><th>VIGENCIA</th><th>No. DE CONTRATO</th><th>NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA</th><th>CÉDULA O NIT</th><th>ESTADO DEL ACTA DE CIERRE</th><th>FECHA DE PUBLICACION EN SECOP II</th></tr><tr><td>1</td><td>2022</td><td>110</td><td>JULIE TATIANA BALLESTAS RODRIGUEZ</td><td>1000238432</td><td>Publicación en SECOP II</td><td>24/01/2025</td></tr><tr><td>2</td><td>2022</td><td>113</td><td>SANDRA MILENA RAMIREZ GONZALEZ</td><td>52707061</td><td>Publicación en SECOP II</td><td>24/01/2025</td></tr><tr><td>3</td><td>2022</td><td>114</td><td>JAIRO ALONSO TRUJILLO ROMERO</td><td>1110510228</td><td>Publicación en SECOP II</td><td>24/01/2025</td></tr><tr><td>4</td><td>2022</td><td>125</td><td>FANNY LORENA BENAVIDES BARRAGAN</td><td>52929244</td><td>Publicación en SECOP II</td><td>24/01/2025</td></tr><tr><td>5</td><td>2022</td><td>132</td><td>YESIKA ALEJANDRA NIETO GONZALEZ</td><td>1071549868</td><td>Publicación en SECOP II</td><td>3/02/2025</td></tr><tr><td>6</td><td>2022</td><td>138</td><td>LUZ MARINA CHARRY LARA</td><td>36163587</td><td>Publicación en SECOP II</td><td>3/02/2025</td></tr></table>							No.	VIGENCIA	No. DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA O NIT	ESTADO DEL ACTA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION EN SECOP II	1	2022	110	JULIE TATIANA BALLESTAS RODRIGUEZ	1000238432	Publicación en SECOP II	24/01/2025	2	2022	113	SANDRA MILENA RAMIREZ GONZALEZ	52707061	Publicación en SECOP II	24/01/2025	3	2022	114	JAIRO ALONSO TRUJILLO ROMERO	1110510228	Publicación en SECOP II	24/01/2025	4	2022	125	FANNY LORENA BENAVIDES BARRAGAN	52929244	Publicación en SECOP II	24/01/2025	5	2022	132	YESIKA ALEJANDRA NIETO GONZALEZ	1071549868	Publicación en SECOP II	3/02/2025	6	2022	138	LUZ MARINA CHARRY LARA	36163587	Publicación en SECOP II	3/02/2025
No.	VIGENCIA	No. DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA O NIT	ESTADO DEL ACTA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION EN SECOP II																																																	
1	2022	110	JULIE TATIANA BALLESTAS RODRIGUEZ	1000238432	Publicación en SECOP II	24/01/2025																																																	
2	2022	113	SANDRA MILENA RAMIREZ GONZALEZ	52707061	Publicación en SECOP II	24/01/2025																																																	
3	2022	114	JAIRO ALONSO TRUJILLO ROMERO	1110510228	Publicación en SECOP II	24/01/2025																																																	
4	2022	125	FANNY LORENA BENAVIDES BARRAGAN	52929244	Publicación en SECOP II	24/01/2025																																																	
5	2022	132	YESIKA ALEJANDRA NIETO GONZALEZ	1071549868	Publicación en SECOP II	3/02/2025																																																	
6	2022	138	LUZ MARINA CHARRY LARA	36163587	Publicación en SECOP II	3/02/2025																																																	

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

7	2022	139	HERNAN LEONARDO PARRA	79881997	Publicación en SECOP II	3/02/2025
8	2022	146	EYDA MILENA ESPITIA RODRIGUEZ	52530199	Publicación en SECOP II	3/02/2025
9	2022	147	ANNY MAGALLY ATTARA MARTINEZ	52988060	Publicación en SECOP II	18/02/2025
10	2022	152	LEONARDO SAAVEDRA GALINDO	9499004	Publicación en SECOP II	18/02/2025
11	2022	153	WILMER GIOVANY GUERRA ROMERO	1018422644	Publicación en SECOP II	18/02/2025
12	2022	126	JAVIER ANDRES RONDON VILLARRAGA	5826868	Publicación en SECOP II	21/02/2025
13	2022	127	KELLY JOHANA HERNANDEZ ROJAS	1023897757	Publicación en SECOP II	21/02/2025
14	2022	130	FLOREZ RAMIREZ AMPARO	28879281	Publicación en SECOP II	21/02/2025
15	2022	131	ROBINSON GUSTIN VILLAREAL	98382676	Publicación en SECOP II	21/02/2025
16	2022	164	KAREN YELIXA ALFONSO GUEVARA	1030612429	Publicación en SECOP II	4/03/2025
17	2022	170	ADA CONSTANZA SAENZ LOPEZ	23782515	Publicación en SECOP II	4/03/2025
18	2022	171	EDGAR GILBERTO RODRIGUEZ ACEVEDO	9532119	Publicación en SECOP II	4/03/2025
19	2022	93	JORGE ANDRES CAPURRO SANCHEZ	80076591	Publicación en SECOP II	8/05/2025
20	2022	94	CARLOS ALBERTO LÓPEZ DÍAZ	80723651	Publicación en SECOP II	8/05/2025
21	2022	109	FACCELLO ARGEL MANJARRES	11322903	Publicación en SECOP II	8/05/2025
22	2022	129	CARLOS ANDRES BERDUGO FLORIAN	1065583581	Publicación en SECOP II	8/05/2025

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

23	2022	134	MARIA DEL PILAR SEGURA GONZALEZ	1010163596	Publicación en SECOP II	8/05/2025
24	2022	148	ROBERT MANUEL PULIDO CASTELLANOS	1032499312	Publicación en SECOP II	8/05/2025
25	2022	149	HUGO NELSON LIZCA FORERO	80791451	Publicación en SECOP II	8/05/2025
26	2022	200	GREEN FON GROUP S A S	900446648	Publicación en SECOP II	13/06/2025
27	2022	140	SOLUCIONES, TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S. - "STS S.A.S."	830505521	Publicación en SECOP II	18/06/2025
28	2022	173	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A (SIGLA GSE S.A)	900204272	Publicación en SECOP II	18/06/2025
29	2022	176	DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA DECEVAL SA	800182091	Publicación en SECOP II	18/06/2025
30	2022	189	INFO COMUNICACIONES S A S	830044415	Publicación en SECOP II	18/06/2025
31	2022	193	BIBLIOWEB SAS	900038581	Publicación en SECOP II	18/06/2025
32	2022	196	TAFINCO SAS	901251520	Publicación en SECOP II	18/06/2025
33	2022	154	JOSE LUIS SANABRIA CASIANO	80735974	Publicación en SECOP II	31/07/2025
34	2022	155	WILSON ALBERTO OJEDA GARCIA	79490672	Publicación en SECOP II	31/07/2025
35	2022	158	DANIEL FERNANDO MUÑOZ MELENDEZ	1121929734	Publicación en SECOP II	31/07/2025
36	2022	167	DARIO DAVID PEÑA ACUÑA	80187934	Publicación en SECOP II	31/07/2025

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

37	2022	195	DANIEL FERNANDO MUÑOZ MELENDEZ	1121929734	Publicación en SECOP II	31/07/2025
38	2022	128	JORGE MIGUEL GARCIA AGUILAR	79989317	Publicación en SECOP II	8/09/2025

***Devueltas con observaciones a la Subdirección Jurídica:**

No.	VIGENCIA	CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA O NIT
1	2022	14	MARIA CAMILA ARROYAVE GARZON	1105682448
2	2022	15	SANDRA PATRICIA RAMIREZ ALZATE	52707169
3	2022	29	NICOLAS ERNESTO RODRIGUEZ RESTREPO	1010200448
4	2022	42	ROXANA CELY SOLER	1013647355
5	2022	43	JORGE ARSENIO FORERO RAMIREZ	4119022
6	2022	44	FREDDY GIOVANNY OVIEDO CARDOZO	79812836
7	2022	45	MARIA LILIANA BARRERO DUARTE	52469075
8	2022	66	ANDRES FELIPE DE LAS SALAS ESQUIVEL	1019049735
9	2022	72	HERNANDO AREVALO GAMEZ	19418339
10	2022	99	PAOLA ANDREA ROMERO CAMACHO	53907456
11	2022	100	INES MARIA RAMOS RICARDO	26984908

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

* Pendiente de firmas en la Subdirección Jurídica y por completitud de expediente de la supervisión del contrato:

No.	VIGENCIA	CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA O NIT	ESTADO DEL ACTA DE CIERRE
1	2022	116	MARTHA VICTORIA OSORIO BONILLA	51572968	EN FIRMAS SJ
2	2022	174	BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS	900663951	EXPEDIENTE CONTRACTUAL INCOMPLETO

Frente a la vigencia 2023, se encuentran pendientes de revisión ochenta y dos actas de cierre.

COSTAS PROCESALES:

Durante el periodo comprendido entre julio de 2024 y septiembre de 2025 a la Subdirección Financiera y Administrativa se remitieron cuarenta y dos (42) solicitudes para proceder con el pago de costas procesales, como consecuencia de condenas efectuadas en contra del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP; lo anterior en el marco de procesos de diferente índole: i) Ordinarios laborales, ii) Acciones contractuales, iii) Ejecutivos y iv) Administrativos de Cobro Coactivo.

Así las cosas, a corte del 05 de septiembre de 2025 se han tramitado las referidas solicitudes de la siguiente forma:

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

- **PAGADAS:**

PAGOS REALIZADOS EN CUMPLIMIENTOS A SENTENCIAS JUDICIALES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO						
No.	CEDULA DE CIUDADANIA/ NIT	NOMBRE/RAZON SOCIAL DEMANDANTE	No. DE PROCESO	No. DE RESOLUCION QUE DA CUMPLIMIENTO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
1	19.334.557	MANUEL GUILLERMO GARCIA RUBIANO	11001310502120210044100	SFA - 000169	16/08/2024	\$1.000.000
2	860.041.163-8	FONCEP	11001334306420180005900	SFA - 000197	30/09/2024	\$1.160.000
3	899.999.734-7	FONPRECON	2022-317	SFA - 000201	18/09/2024	\$3.845.779
4	41.534.249	MARIA LILIA MORENO DE LEON	11001310501220190036500	SFA -000214	24/09/2024	\$888.902
5	11.291.100	JOSE JOAQUIN ORTIZ	11001310500620190092500	SFA - 000219	02/10/2024	\$3.400.000
6	19.323.728	JOSE FLORENTINO RIVERA OVALLE	11001310501020180058600	SFA -000256	05/11/2024	\$4.000.000
7	860.041.163-8	FONCEP	25000233600020180060300	SFA - 000295	24/12/2024	\$6.960.000
8	19.356.412	BELISARIO COY DIAZ	11001310503120200009800	SFA - 000281	29/01/2025	\$500.000
9	39.682.560	MARIA YOLANDA PARRA	11001310502220200042500	SFA - 000284	24/12/2024	\$2.320.000
10	19.370.335	FABIO VARGAS AGUDELO	11001310500320220042100	SFA - 000008	29/01/2025	\$500.000
11	19.101.724	SIERVO DE DIOS RODRIGUEZ BELTRAN	11001310503320190003000	SFA - 000009	29/01/2025	\$4.640.000
12	51.872.566	EDDY AMANDA DIAZ ROMERO	11001310502820210008300	SFA - 000010	27/01/2025	\$8.500.000
13	17.151.399	EVERARDO MADERO GALLEG0	11001310503820210041901	SFA - 000016	20/02/2025	\$1.500.000
14	19.477.872	EDILBERTO JAVIER BELLO MESA	11001310502820210031200	SFA - 000017	20/02/2025	\$800.000

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

15	19.328.031	NESTOR RAUL CASTAÑEDA SARMIENTO	11001310501820200044500	SFA - 000020	3/04/2025	\$1.000.000
16	899.999.734	FONPRECON	16-025	SFA - 000019	8/04/2025	\$648.553
17	20.245.733	MARGARITA LARA MANCIPE BENEFICIARIA (PUH.) MARGARITA CAICEDO LARA	11001310501220150065500	SFA - 000023	27/02/2025	\$4.000.000
18	860.041.163-8	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP	11001032500020200018000	SFA - 000024	25/02/2025	\$1.300.000
19	6.748.392	BUENAVENTURA ALBORNOZ CRUZ	11001310501120180053501	SFA - 000035	27/02/2025	\$1.000.000
20	19.324.188	JESUS ALBERTO FORIGUA PEDRAZA	11001310503120210054100	SFA - 000040	18/03/2025	\$500.000
21	860.041.163-8	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP	11001032500020200088700	SFA - 000049	4/04/2025	\$1.300.000
22	17.179.422 80.262.114	JOSE ALFREDO HERNANDEZ/ JOSE JAIME GUEVARA HERNANDEZ (CURADOR)	11001310501220200047300	SFA - 000074 SFA - 000085	17/06/2025	\$1.300.000
23	4.191.024	CELIO FONSECA	11001310502920200006200	SFA - 000096	13/06/2025	\$2.600.000
24	20.939.655	TERESA DE JESUS ARCHILA GALVIS	11001310501720170058500	SFA - 000103	19/08/2025	\$1.000.000
25	19.243.312	LUIS ALFREDO MANRIQUE MOYA	11001032500020200079100	SFA - 000104	23/07/2025	\$1.300.000
26	19.471.666	JOSE LINDON SANCHEZ PAEZ	11001410500520230050400	SFA - 000118	17/07/2025	\$1.160.000
27	19.128.690	MOISES SUAREZ PAEZ	11001310503520190041400	SFA - 000135	17/07/2025	\$1.100.000

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

28	2.998.236	EURIPIDES BARRAGAN GOMEZ	11001310500720150102000	SFA - 000136	17/07/2025	\$4.800.000
29	860.041.163-8	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP	11001032500020200057500	SFA - 000143	19/08/2025	\$1.300.000
TOTAL PAGADO						\$ 64.323.234

De acuerdo con lo anterior, durante el periodo comprendido del 10 de julio de 2024 al 04 de septiembre de 2025 se han expedido veintinueve (29) Resoluciones por medio de las cuales se ha dado cumplimiento a órdenes judiciales y administrativas relacionadas con el pago de costas procesales, para un total pagado de **SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$64.323.234).**

- **EN TRÁMITE DE PAGO:**

PAGOS REALIZADOS EN CUMPLIMIENTOS A SENTENCIAS JUDICIALES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO					
No.	CEDULA DE CIUDADANIA/ NIT	NOMBRE/RAZON SOCIAL DEMANDANTE	No. DE PROCESO	No. DE RESOLUCION QUE DA CUMPLIMIENTO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
1	860.041.163-8	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP	11001032500020200059500	SFA – 000127 DEL 03/07/2025	\$ 1.300.000
2	860.041.163-8	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP	11001032500020200081700	SFA – 000137 DEL 11/07/2025	\$ 1.300.000
3	10.518.308	ARISTOBULO VELASCO LOPEZ	11001310502220160042200	SFA – 000154 DEL 30/07/2025	\$ 1.000.000
4	19.487.082	MIGUEL ALBERTO GUZMAN	11001310502020230011400	SFA – 000179 DEL 27/08/2025	\$ 2.600.000

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

5	18.511.180	RICHARD ALEXANDER RESTRPO PIEDRAHITA	11001410501220230088000	SFA – 000181 DEL 28/08/2025	\$ 350.000
6	3.293.210	PEDRO ANTONIO MORENO MONTAÑEZ	11001032500020200059100	SFA – 000188 DEL 03/09/2025	\$1.300.000
7	41.755.345	CLARA MATILDE ORTEGA REYES	11001310503720200006100	SFA – 000191 DEL 05/09/2025	\$2.600.000
TOTAL					\$ 10.450.000

A corte del 05 de septiembre de 2025, se encuentran en trámite de pago siete (7) Resoluciones, equivalentes a la suma de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$10.450.000).**

- **RESOLUCIONES PENDIENTES DE EXPEDICION Y PAGO**

A corte del 05 de septiembre de 2025, se encuentran pendientes de pago once (11) solicitudes, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Seis (6) procesos se encuentran en trámite de expedición, los cuales se detallan a continuación:

RESOLUCIONES PENDIENTES DE EXPEDICION Y PAGO			
No.	CEDULA DE CIUDADANIA/ NIT	NOMBRE/RAZON SOCIAL DEMANDANTE	No. DE PROCESO
1	19.355.209	CARLOS JULIO CORTES	11001310502520190010300
2	20.406.829	ISABEL NEUTA	11001032500020200088100
3	41.500.462	GLORIA AMPARO GARZÓN DE ROJAS	11001032500020200057800
4	79.104.184	WILLIAM FERNANDEZ ESCOBAR	76001310500320230047702
5	860.041.163-8	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP	11001032500020200003600
6	5.657.618	CARLOS ARTURO CUBIDES QUINTERO	11001310503020210028701

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

- Cuatro (4) procesos se encuentran sujetos de pronunciamiento definitivo por parte del ente judicial o pendiente de completitud por parte del demandante, de acuerdo con el siguiente detalle:

CASOS SUJETOS A PRONUNCIAMIENTO JUDICIAL			
No.	DEMANDANTE	No. DE PROCESO	OBSERVACIÓN
1	NIDIA ALEXANDRA GOMEZ CASTAÑEDA	11001310502920210019200	A LA FECHA NO SE HAN PROFERIDOS AUTOS DE LIQUIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS COSTAS PROCESALES.
2	MARIA AVELINDA RUIZ	11001310500720160061900/ 11001310500720230040500	SE ENCUENTRAN POR DECIDIR LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR EL APODERADO DE FONCEP.
3	MARÍA DORA MARTÍNEZ DE MERA	11001032500020200089200	A LA FECHA NO SE HAN PROFERIDOS AUTOS DE LIQUIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS COSTAS PROCESALES.
4	LUIS EDGAR RODRIGUEZ FULA	11001310503720230003700	A LA FECHA NO SE HAN PROFERIDOS AUTOS DE LIQUIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS COSTAS PROCESALES.

- Un proceso se encuentra sujeto a verificación por posible prescripción:

CASOS SUJETOS A VERIFICACIÓN CON LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA		
No.	DEMANDANTE	OBSERVACIÓN
1	PASION GUZMAN RODRIGUEZ	SE ENCUENTRA PENDIENTE DE VALIDAR SI APLICA LA PRESCRIPCIÓN EN EL COBRO DE LAS COSTAS, TENIENDO EN CUENTA QUE LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTO SOLICITUD DE PAGO DE LAS COSTAS PROCESALES CUANDO YA PASARON MÁS DE TRES (3) AÑOS DESDE LA EJECUTORIA DE LA SENTENCIA.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Al respecto, se elevaría solicitud de concepto ante la Subdirección Jurídica.

Informe y estado actual de recursos financieros a cargo (si aplica)
(Relacione si en el ejercicio de sus funciones tiene a cargo el manejo de recursos financieros)

(si requiere más espacio utilice hojas adicionales)

Proceso de Gerencia Financiera- Presupuesto: Si bien en los acápite anteriores se detalla información de la ejecución presupuestal de las UE 01 y 02 durante el ejercicio del cargo, a continuación se recapitula sobre esta y otros aspectos de la gestión que se adelantó en conjunto con el equipo y las áreas responsable de presupuesto y contabilidad, así se tiene:

Mediante la Directiva 002 del 31 de marzo de 2025 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Circular SDH-000006-2025 del 25 de junio de 2025 y, el gobierno distrital, a través de las Secretarías de Hacienda y de Planeación, definieron y comunicaron las directrices y parámetros de la política de programación, ejecución y cierre presupuestal del Distrito 2024, así como la programación del 2025, avalados por el CONFIS.

En este contexto y con observancia de los lineamientos distritales, FONCEP ha aplicado una rigurosa disciplina fiscal fijando estrategias de gasto de acuerdo con las prioridades y el uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles, dejando esta vigencia 2024 con resultados positivos, al materializar la contratación en un 86% de los gastos previstos en los rubros de bienes y servicios, de la unidad ejecutora 01 (UE 01), la cual, al 31 de agosto de 2025, se encuentra con una ejecución total de 76%, y así mismo, del 79% correspondiente Gastos a funcionamiento.

En la Unidad Ejecutora 02 (UE 02) que maneja los recursos misionales, se logró al cierre de la vigencia 2024 tener una ejecución por concepto de bonos pensionales de 70%, de nómina de pensionado el 93% y por cuotas partes pensionales el 81%, así, la ejecución de la Unidad fue del 83%.

A su vez, a fecha de corte del 31 de agosto del presente año, (2025) la UE 02 presenta una ejecución del 42% y teniendo en cuenta que en la vigencia actual se proyecta la legalización de los desahorros de FOMAG de las vigencias 2022, 2023 y 2024, por valor de

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

\$141.608 millones, se espera una ejecución superior a la vigencia anterior, proyectando que el porcentaje de ejecución para el resto del año se mantenga en los niveles similares alcanzados hasta la fecha.

Para la vigencia 2025, FONCEP cuenta con un presupuesto de \$900.879 millones de pesos, divididos así: UE 01 funcionamiento \$63.711 millones de pesos e inversión \$5.868 millones de pesos, para UE 02 se tiene \$831.301 millones de pesos para gastos misionales

Ejecución presupuestal de gasto (Unidad Ejecutora - UE 01)

Durante la vigencia 2024, la Unidad Ejecutora 01 (UE-01) tuvo una apropiada ejecución en términos de eficacia, reflejando una adecuada planificación, gestión y seguimiento de los recursos asignados. Lo anterior denota que se efectuó una adecuada ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, garantizándose el cumplimiento de los objetivos operativos y estratégicos de la entidad, con lo cual se alcanzó una ejecución con un porcentaje del 94%, como se detalla a continuación:

Ejecución presupuestal - Unidad Ejecutora 01—(cifras en millones de pesos)

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Concepto	DICIEMBRE 2024				
	Presupuesto	Ejecución acumulada	%	Giros	% Giros
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	64.275	60.983	95	60.513	94
Gastos de personal	14.806	14.154	96	14.154	96
Adquisición de bienes y servicios	18.663	16.022	86	15.553	83
Gastos por Tributos, tasas, contribuciones, multas	36	35,5	99	35,5	99
Disminición de pasivos	30.771	30.771	100	30.771	100
INVERSIÓN	5.742	5.128	89	5.070	88
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	3.623	3.620	100	3.620	99,9
Bogotá Camina Segura	2.118	1.508	71	1.450	68,5
TOTAL GASTOS UE 01	70.017	66.111	94	65.584	94

Valores en millones

Fuente: BogData – Corte 31 de diciembre de 2024

Durante la vigencia fiscal 2025, la Unidad Ejecutora 01 (UE-01) ha mantenido una trayectoria consistente en la ejecución adecuada de los gastos de funcionamiento, evidenciando una gestión eficiente y alineada con los objetivos operativos establecidos. Al corte del mes de agosto, se ha alcanzado un nivel de ejecución del 76%, conforme se detalla en el cuadro siguiente:

Ejecución presupuestal - Unidad Ejecutora 01—(cifras en millones de pesos)

Concepto	AGOSTO 2025				
	Presupuesto	Ejecución acumulada	%	Giros	% Giros
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	63.711	50.279	79	43.581	68
Gastos de personal	15.938	8.747	55	8.656	54
Adquisición de bienes y servicios	21.397	17.746	83	11.139	52
Gastos por Tributos, tasas, contribuciones, multas	38	35	92	35	92
Disminición de pasivos	26.338	23.751	90	23.751	90
INVERSIÓN	5.868	2.844	48	227	4
Bogotá Camina Segura	5.868	2.844	48	227	3,9
TOTAL GASTOS UE 01	69.579	53.123	76	43.808	63

Valores en millones

Fuente: BogData – Corte 31 de agosto de 2025

Al respecto, es importante resaltar que de acuerdo con el ranking de la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda, la entidad es el segundo establecimiento público con mayor ejecución al mes de agosto:

Ejecución presupuestal FPPB (Unidad Ejecutora - UE 02)

La ejecución de la Unidad 02 refleja la gestión misional en la administración de los recursos del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB, se resalta el comportamiento de los pagos de las obligaciones de bonos y cuotas partes ajustados a los requerimientos de las administradoras y entidades concurrentes.

Como se puede observar la ejecución presupuestal de la vigencia 2024 fue del 83%, donde el concepto por nómina de pensionados se ejecutó en un 93%, Bonos pensionales en 70% y cuotas partes pensionales en un 81%

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Ejecución presupuestal - Unidad Ejecutora 02–(cifras en millones de pesos)

Concepto	DICIEMBRE 2024				
	Presupuesto	Ejecución acumulada	%	Giros	% Giros
BONOS PENSIONALES	311.553	217.411	70	217.411	70
PENSIONES DEL FPPB	382.527	356.649	93	356.649	93
CUOTAS PARTES PENSIONALES	46.329	37.722	81	37.722	81
TOTAL GASTOS UE 02	740.409	611.781	83	611.781	83

Valores en millones

Fuente: BogData –Corte 31 de diciembre de 2024

Durante la vigencia 2025, la ejecución de los gastos en la administración de los recursos del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá al 31 de agosto alcanza el 42%:

Ejecución presupuestal - Unidad Ejecutora 02

Concepto	AGOSTO 2025				
	Presupuesto	Ejecución acumulada	%	Giros	% Giros
BONOS PENSIONALES	278.139	86.565	31	86.565	31
PENSIONES DEL FPPB	502.405	234.363	47	234.363	47
CUOTAS PARTES PENSIONALES	50.756	26.426	52	26.426	52
TOTAL GASTOS UE 02	831.301	347.355	41,8	347.354	41,8

Valores en millones

Fuente: BogData – Corte 31 de agosto de 2025

VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS EN 2024

En la vigencia 2024 se tuvo autorización de vigencias futuras por valor de \$10.142 millones, otorgadas mediante Acta de CONFIS No 008 del 27 de junio de 2024 para la Unidad Ejecutora 01 (UE 01), vigencias futuras 2025, 2026 y 2027, de las cuales se constituyeron reservas, cuyo comportamiento fue el siguiente:

Ejecución de recursos y reservas presupuestales vigencia 2024 (cifras en pesos)

CONTRATO	POSPRE	DETALLE POSPRE	Valor CRP 2024	Valor Giro CRP 2024	% Ejecución	Valor Giro Reserva 2024	Valor por Girar Reserva 2024
Contrato de arrendamiento No. 259-2024	O21202020070272112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	237.643.000	237.643.000	100%	0	0
Contrato Interadministrativo No. 279-2024	O21202020080383159	Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI)	72.348.247	28.324.376	39%	15.246.035	28.777.836
Contrato de prestación de servicios No 288-2024	O21202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	44.000.000	20.466.010	47%	4.280.484	19.253.506
	O21202020070373129	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo sin operario n.c.p.	4.484.854	3.511.177	78%	0	973.677
	O21202020080383990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	115.687.030	98.885.950	85%	0	16.801.080
	O21202020080585951	Servicios de copia y reproducción	31.000.000	11.970.462	39%	2.668.218	16.361.320
Contrato de Fiducia Mercantil No. 291-2024	O2120202007010571541	Servicios Fiduciarios	31.812.270	0	0%	0	0
Contrato de prestación de servicios No 281-2024	O21202020080585250	Servicios de Protección (Guardas de Seguridad)	125.443.733	123.191.164	98%	0	2.252.569
Total			662.419.134	523.992.139	79%	22.194.737	84.419.988

Fuente: Bogdata

Fuente: Bogdata

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

De acuerdo con lo observado en el cuadro anterior, de los contratos autorizados por vigencias futuras 2025-2027, en 2024 se ejecutó el 79%, estos recursos hacen referencia al apalancamiento del 15% solicitado por la Secretaria Distrital de Hacienda para la autorización de Vigencias Futuras.

Adicionalmente, se presenta la ejecución 2025 de los recursos de vigencias futuras aprobadas en la vigencia 2024.

Ejecución de vigencia futura 2025 (cifras en pesos)

Ejecución Vigencias Futuras 2024 - 2025 - Autorización CONFIS Distrital

Cifras en pesos

CONTRATO	POSPRE	DETALLE POSPRE	Valor Contrato	Valor CRP VF 2025	Giro CRP VF 2025	Valor por Girar CRP VF 2025
Contrato de arrendamiento No. 259-2024	O21202020070272112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	2,061,043,336	583,960,145	332,700,200	251,259,945
Contrato Interadministrativo No. 279-2024	O21202020080383159	Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI)	891,055,341	274,551,427	119,226,218	155,325,209
Contrato de prestación de servicios No 288-2024	O21202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	819,000,000	248,000,000	80,488,559	167,511,441
	O21202020070373129	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo sin operario n.c.p.	96,356,842	29,667,000	13,454,562	16,212,438
	O21202020080383990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	2,435,455,030	730,191,000	361,576,373	368,614,627
	O21202020080585951	Servicios de copia y reproducción	596,000,000	183,000,000	49,665,581	133,334,419
Contrato de Fiducia Mercantil No. 291-2024	O2120202007010571541	Servicios Fiduciarios	1,279,365,510	403,621,356	200,799,048	202,822,308
Contrato de prestación de servicios No 281-2024	O21202020080585250	Servicios de Protección (Guardas de Seguridad)	1,868,243,681	540,212,844	223,018,277	317,194,567
Total			10,046,519,740	2,993,203,772	1,380,928,818	1,612,274,954

Fuente: Bogdata

Fuente: Bogdata – Corte a 31 de agosto de 2025

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS EN 2025:

Durante la vigencia 2025 se aprobaron compromisos con cargo a vigencias futuras por un valor total de \$4.836.415.000, de los cuales se formalizaron contratos por \$ 4.800.808.995, generando un ahorro presupuestal equivalente a \$35.606.005, conforme se detalle:

Ahorro de los contratos aprobados por vigencias futuras 2026 - 2027 (cifras en pesos)

CONTRATO	RUBRO	V.F. Aprobada Precios Corrientes (a)	Valor Contrato (VF) 2026 Precios corrientes (b)	Valor Contrato (VF) 2027 Precios corrientes (c)	Valor Contrato (VF) 2026-2027 Precios corrientes (e) = (b) + (c)	Valor Ahorro Contrato 2025- 2027 = (a)-(e)
Contrato de Gestión Documental - Inversión No. 188 - 2025	O232020200668014 - Servicios de gestión documental	3.698.000.000	1.700.000.000	1.998.000.000	3.698.000.000	0
Contrato de Seguros 176 de 2025	O212020200701030571359 Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	327.702.000	158.971.123	167.556.185	326.527.308	1.174.692
	O212020200701030571355 Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	750.988.000	358.876.184	358.876.184	717.752.368	33.235.632
	O212020200701030571351 Servicios de seguros de vehículos automotores	42.133.000	19.858.054	21.843.859	41.701.913	431.087
	O212020200701030571354 Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	9.318.000	4.598.605	3.954.801	8.553.406	764.594
	O212020200701030471347 Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	8.274.000	3.733.000	4.541.000	8.274.000	0
Total		4.836.415.000	2.246.036.966	2.554.772.029	4.800.808.995	35.606.005

Fuente: Bogdata

Fuente: Bogdata – Corte a 31 de agosto de 2025

De los contratos aprobados con vigencias futuras 2026 – 2027 se comprometieron recursos por valor de \$1.273.721.579 correspondientes al valor del apalancamiento en la vigencia 2025:

Ejecución Vigencias futuras 2025 – Autorización CONFIS Distrital(cifras en pesos)

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

CONTRATO	POSPRE	DETALLE POSPRE	Valor Contrato	Valor CRP VF 2025	Giro CRP VF 2025	% Ejecución
Contrato de Gestión documental No 188 - 2025	O 232020200668014	Servicios de gestión documental	3.698.000.000	998.495.000		0,0%
Contrato de Seguros 176 de 2025	O 21202020070103057 1359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	327.702.000	78.244.261	73.381.129	93,8%
	O 21202020070103057 1355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	750.988.000	181.896.148	181.896.148	100,0%
	O 21202020070103057	Servicios de seguros de vehículos	42.133.000	9.150.037	9.150.037	100,0%
	O 21202020070103057 1354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	9.318.000	3.107.733	3.107.733	100,0%
	O 21202020070103047 1347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	8.274.000	2.828.400	0	0,0%
Total			4.836.415.000	1.273.721.579	267.535.047	21,0%

Fuente: Bogdata

Fuente: Bogdata – Corte a 31 de agosto de 2025

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL 2026:

Ingresos

Respecto de la proyección de los ingresos para cubrir el pago de la nómina de pensionados se realizó su estimación antes de la aplicación de la Ley 2468 del 02 de Julio 2025 *"Por medio de la cual se modifica la Ley 549 de 1999 con el fin de garantizar el financiamiento pasivo pensional de las entidades territoriales y el Fondo Nacional de Pensiones de las entidades territoriales."*, la cual establece que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, podría desembolsar el 100% del valor de la nómina de pensionados, situación que se evidenciaría con posterioridad a la fecha límite de cargue de esta información en el aplicativo dispuesto por la SDH y que en su momento deberá ser analizada

En la programación presupuestal 2026, la entidad hará uso de los rendimientos del portafolio como fuente de financiación para la Nómina de Pensionados, Cuotas partes y Bonos pensionales.

En la estimación presupuestal, la entidad validó el recaudo efectivo por concepto de rendimientos y la proyección de lo esperado, para lo cual consultó a la administradora de los recursos del patrimonio – Fidudavivienda - la situación del mercado bursátil y de esta manera obtuvo unos parámetros con los que se calculó el posible ingreso de rendimientos de la vigencia 2026. Esta proyección de recaudo se realizó con base en las proyecciones de la tasa de fallecimientos, la inflación del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) publicado en junio de 2025 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las diferentes fuentes de ingresos y egresos de la entidad.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Gastos

La desagregación del total de presupuesto de gastos por Unidad Ejecutora, en el marco de la programación presupuestal 2026 que se adelantó con observancia de los lineamientos institucionales en la materia, es la siguiente:

Programación presupuesto 2026 de la Unidad Ejecutora 01 – Gestión corporativa

Cifras en millones de pesos

Ítem	Valor Programado 2026	Fuentes Financiación					Valor 2026 con Vigencia Futura	% del Ppto 2026 con VF	Fuentes Financiación 1-100-F001 VA
		1-100-F001 VA	3-100-I001 VA	3-200-I015 RB	3-200-F002 RB	3-100-F002 VA			
Gastos de Funcionamiento	73.924	39.780	31.120	3.024	0	0	3.677	5%	3.677
Gastos de Inversión	6.578	5.799	25	0	70	683	1.700	26%	1.700
Total Presupuesto de Gastos	80.502	45.580	31.146	3.024	0	0	5.377	7%	5.377

Los recursos proyectados corresponden a las fuentes:

- 1-100-F001 VA-Recursos distrito
- 3-100-I001 VA-Administrados de destinación específica
- 3-200-I015 RB-Rendimientos financieros de destinación específica
- 3-200-F002 RB-Administrados de libre destinación
- 3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación

Programación presupuesto 2026 de la Unidad Ejecutora 02 – Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB

Cifras en millones de pesos

Ítem	Valor Programado 2026	Fuentes Financiación						Recursos distrito
		1-100-I035 VA	1-200-I033 RB	3-200-I015 RB	3-400-I001 RF	3-100-I001 VA	3-200-I001 RB	
Gastos de Funcionamiento	538.821	2.404	172.748	53.974	177.642	12.045	18.301	101.708
<i>Fondo de pensiones públicas</i>	383.196	0	172.748	38.974	171.475	0	0	0
<i>Cuotas partes pensionales (de pensiones)</i>	51.381	0	0	15.000	6.035	12.045	18.301	0
<i>Bonos pensionales C y T</i>	2.536	2.404	0	0	132	0	0	0
<i>Reserva Pensional decreto 391</i>	101.708	0	0	0	0	0	0	101.708
Servicio de la Deuda Publica	184.853	179.089	0	0	5.764	0	0	0
<i>Bonos tipo A</i>	40.464	40.228	0	0	236	0	0	0
<i>Bonos tipo B</i>	144.389	138.861	0	0	5.528	0	0	0
Total Presupuesto de Gastos	723.674	181.493	172.748	53.974	183.406	12.045	18.301	101.708

- Las fuentes proyectadas son:
- 1-100-I035 VA-Desahorro FONPET
- 1-200-I033 RB-Desahorro FONPET
- 3-200-I015 RB-Rendimientos financieros de destinación específica
- 3-400-I001 RF-Administrados de destinación específica
- 3-100-I001 VA-Administrados de destinación específica
- 3-200-I001 RB-Administrados de destinación específica (Desahorro Portafolio Reserva Pensional)

Gestión Tesorería: Se adjunta informe denominado “SITUACION DE TESORERIA A 31/08/2025”

Gestión Contable:

A continuación, se presentan los recursos financieros para el periodo comprendido de julio 2024 hasta el 31 de julio de 2025, se presenta la información por unidad ejecutora en virtud de la Resolución DG0010 del 30/Abr/18.

FPPB	31/07/2024
CONCEPTO	VALOR EN MILLONES
Vigencia fiscal Año 2024 comprendida entre el 1 de Julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024	
Activo Total	8,912,889
Corriente	1,852
No Corriente	8,911,037
Pasivo Total	11,339,632
Corriente	108,035
No Corriente	11,231,597
Patrimonio	-2,426,743
Ingresos Operacionales	195,636
Gastos Operacionales	8,395
Resultado Operacional	187,240
Ingresos No Operacional	6,429
Gastos No Operacional	130
Resultado No operacional	6,299
Resultado Neto	193,539

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

FONCEP	31/07/2024
CONCEPTO	VALOR EN MILLONES
Vigencia fiscal Año 2024 comprendida entre el 1 de Julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024	
Activo Total	7,992
Corriente	2,492
No Corriente	5,500
Pasivo Total	5,107
Corriente	3,694
No Corriente	1,413
Patrimonio	2,885
Ingresos Operacionales	18,326
Gastos Operacionales	17,699
Resultado Operacional	627
Ingresos No Operacional	149
Gastos No Operacional	11
Resultado No operacional	138
Resultado Neto	765

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

FPPB	31/12/2024
CONCEPTO	VALOR EN MILLONES
Vigencia fiscal Año 2024 comprendida entre el 1 de Julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024	
Activo Total	9,170,161
Corriente	6,101
No Corriente	9,164,059
Pasivo Total	13,012,276
Corriente	101,576
No Corriente	12,910,700
Patrimonio	-3,842,115
Ingresos Operacionales	536,904
Gastos Operacionales	193,609
Resultado Operacional	343,295
Ingresos No Operacional	16,409
Gastos No Operacional	186
Resultado No operacional	16,223
Resultado Neto	359,519

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

FONCEP	31/12/2024
CONCEPTO	VALOR EN MILLONES
Vigencia fiscal Año 2024 comprendida entre el 1 de Julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024	
Activo Total	8,492
Corriente	2,843
No Corriente	5,649
Pasivo Total	5,703
Corriente	3,974
No Corriente	1,730
Patrimonio	2,789
Ingresos Operacionales	36,964
Gastos Operacionales	36,505
Resultado Operacional	460
Ingresos No Operacional	176
Gastos No Operacional	111
Resultado No operacional	65
Resultado Neto	525

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

FPPB	31/07/2025
CONCEPTO	VALOR EN MILLONES
Vigencia fiscal Año 2025 comprendida entre el 1 de Enero del 2025 al 31 de Julio del 2025	
Activo Total	9,803,835
Corriente	8,526
No Corriente	9,795,308
Pasivo Total	12,736,791
Corriente	100,215
No Corriente	12,636,576
Patrimonio	-2,932,956
Ingresos Operacionales	460,876
Gastos Operacionales	10,076
Resultado Operacional	450,799
Ingresos No Operacional	3,425
Gastos No Operacional	679
Resultado No operacional	2,747
Resultado Neto	453,546

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

FONCEP	31/07/2025
CONCEPTO	VALOR EN MILLONES
Vigencia fiscal Año 2025 comprendida entre el 1 de Enero del 2025 al 31 de Julio del 2025	
Activo Total	10,272
Corriente	3,558
No Corriente	6,714
Pasivo Total	6,334
Corriente	4,592
No Corriente	1,742
Patrimonio	3,937
Ingresos Operacionales	20,022
Gastos Operacionales	19,025
Resultado Operacional	997
Ingresos No Operacional	42
Gastos No Operacional	0
Resultado No operacional	42
Resultado Neto	1,039

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

B. BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
FONCEP	
31/07/2024	
CONCEPTO	VALOR EN MILLONES
Vigencia fiscal Año 2024 comprendida entre el 1 de Julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024	
TERRENOS	263
BIENES MUEBLES EN BODEGA	500
EDIFICACIONES	665
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE	832
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COM	3,116
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCI?	250
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2,926
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-269
TOTAL PPyE	2,431
FPPB	
31/07/2024	
CONCEPTO	VALOR EN MILLONES
Vigencia fiscal Año 2024 comprendida entre el 1 de Julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024	
Terrenos	3,125
Edificaciones	10,247
Depreciacion	-1,106
Deterioro	-7
TOTAL PPyE	12,260

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

FONCEP		31/12/2024
CONCEPTO		VALOR EN MILLONES
Vigencia fiscal Año 2024 comprendida entre el 1 de Julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024		
TERRENOS		263
BIENES MUEBLES EN BODEGA		183
EDIFICACIONES		665
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE		832
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COM		3,515
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCI?		250
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-2,690
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-269
TOTAL PPyE		2,748
FPPB		31/12/2024
CONCEPTO		VALOR EN MILLONES
Vigencia fiscal Año 2024 comprendida entre el 1 de Julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024		
Terrenos		3,125
Edificaciones		10,247
Depreciacion		-1,176
Deterioro		-7
TOTAL PPyE		12,190

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

FONCEP		31/07/2025
CONCEPTO		VALOR EN MILLONES
Vigencia fiscal Año 2025 comprendida entre el 1 de Enero del 2025 al 31 de Julio del 2025		
TERRENOS		263
BIENES MUEBLES EN BODEGA		8
Prop.Pla y Equipo No explotad		18
EDIFICACIONES		665
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE		885
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COM		3,620
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCI?		250
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-3,051
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-195
TOTAL PPyE		2,461
FPPB		31/07/2025
CONCEPTO		VALOR EN MILLONES
Vigencia fiscal Año 2025 comprendida entre el 1 de Enero del 2025 al 31 de Julio del 2025		
Terrenos		3,125
Edificaciones		10,247
Depreciacion		-1,275
Deterioro		-7
TOTAL PPyE		12,091

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Indicar si tiene personal a cargo y relacionar las respectivas evaluaciones del desempeño a la fecha (si aplica) (Si el empleo que desempeña es de nivel de directivo y/o asesor relaci006Fnar la última evaluación del desempeño a su cargo y la ubicación de las correspondientes calificaciones)												
(si requiere más espacio utilice hojas adicionales)												
CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE VINCULACIÓN	CARGO ACTUAL	COD.	GRADO.	ÁREA	INSTRUMENTO	EDL 1ER SEMESTRE 2025	FECHA EVALUACIÓN	NIVEL	EVALUACION PARCIAL	FECHA EVALUACIÓN
35325745	NÚÑEZ RODRIGUEZ MELBA CECILIA	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASESOR	105	5	Financiera	EDL APP	100	25/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
19458767	MALDONADO DUARTE RENE ALFREDO	LIBRE NOMBRAMIENTO - COMISION	ASESOR	105	4	Contabilidad	EDL APP	100	25/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
1030575813	ROJAS ROJAS LEIDY CAROLINA	LIBRE NOMBRAMIENTO	ASESOR	105	4	Talento Humano	EDL APP	100	25/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
24022412	PARDO SUAREZ ANA DILFA	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASESOR	105	4	Administrativa	EDL APP	100	25/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
80039413	CALDERÓN PADILLA GUSTAVO ADOLFO	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASESOR	105	4	Financiera - Tesorería	EDL APP	100	27/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
40030681	SUAREZ HERRERA LIDA MARCELA	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	Talento Humano	EDL APP	100	26/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
79355621	BEDOYA SALAZAR JOSÉ FERNANDO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	Talento Humano	EDL APP	100	26/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
79329628	GARCÍA SÁNCHEZ FREDY ALEXANDER	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	17	Contabilidad	EDL APP	100	22/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

79737305	SAENZ SANDOVAL JUAN CARLOS	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	17	Financiera	EDL APP	100	26/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
51753989	GUZMÁN CRUZ AIDA	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	27	Financiera - Tesorería	EDL APP	100	26/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
43289589	ARBOLEDA GIL YUD DALBY	CARRERA ADMINISTRATIVA	TÉCNICO OPERATIVO	314	19	Financiera	EDL APP	100	26/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
1120561376	MARROQUIN RESTREPO JOSE ANTONIO	CARRERA ADMINISTRATIVA	TECNICO OPERATIVO	314	19	Financiera - Tesorería	EDL APP	100	27/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
20392072	APOLINAR AGUILAR MARIA TERESA	CARRERA ADMINISTRATIVA	TÉCNICO OPERATIVO	314	15	Talento Humano	EDL APP	100	26/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
1015994465	MUÑOZ BERNAL YAMILE ASTRID	PROVISIONAL	TÉCNICO OPERATIVO	314	15	Talento Humano	FORMATO DASC	PLENO CUMPLIMIENTO	27/08/25	SOBRESALIENTE	PLENO CUMPLIMIENTO	8/09/25
7316992	RODRIGUEZ SUAREZ ELMER JOAQUIN	CARRERA ADMINISTRATIVA	TÉCNICO OPERATIVO	314	11	Administrativa	EDL APP	100	26/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
79313081	VERGARA ACOSTA CARLOS HUMBERTO	CARRERA ADMINISTRATIVA	TÉCNICO OPERATIVO	314	11	Administrativa	EDL APP	100	26/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
1068927203	PULIDO BOHORQUEZ XIMENA	PROVISIONAL	TÉCNICO OPERATIVO	314	9	Financiera - Tesorería	FORMATO DASC	PLENO CUMPLIMIENTO	27/08/25	SOBRESALIENTE	PLENO CUMPLIMIENTO	8/09/25
79484354	FRANCO LANCHEROS ECCEHOMO	CARRERA ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	22	Administrativa	EDL APP	100	26/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
 VERSION:007

46364040	AGUIRRE BARRERA ALEJANDRINA	PROVISIONAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	Financiera	FORMATO DASCD	PLENO CUMPLIMIENTO	27/08/25	SOBRESALIENTE	PLENO CUMPLIMIENTO	8/09/25
101843233 1	ORTEGON TRUJILLO ANDRES FABIAN	PROVISIONAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	Financiera	FORMATO DASCD	PLENO CUMPLIMIENTO	27/08/25	SOBRESALIENTE	PLENO CUMPLIMIENTO	8/09/25
101424010 4	PINEDA PALACIOS JOHN EDWARD	PROVISIONAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	16	Administrativa	FORMATO DASCD	PLENO CUMPLIMIENTO	28/08/25	SOBRESALIENTE	PLENO CUMPLIMIENTO	8/09/25
102079569 7	GARNICA ÁLVAREZ JOHN FREDY	CARRERA ADMINISTRATIVA	SECRETARIO EJECUTIVO	425	26	Subdirección Financiera y Administrativa	EDL APP	100	22/08/25	SOBRESALIENTE	100	8/09/25
79139170	VANEGAS JHONNY EDUARDO	PROVISIONAL	CONDUCTOR	480	16	Administrativa	FORMATO DASCD	PLENO CUMPLIMIENTO	25/08/25	SOBRESALIENTE	PLENO CUMPLIMIENTO	8/09/25
79576915	RODRIGUEZ ROJAS JORGE ALBERTO	PROVISIONAL	CONDUCTOR	480	16	Administrativa	FORMATO DASCD	PLENO CUMPLIMIENTO	25/08/25	SOBRESALIENTE	PLENO CUMPLIMIENTO	8/09/25

Señale los manuales, instructivos y procedimientos utilizados en el desarrollo de las funciones
(Relacione cuales son todos aquellos documentos soporte y/o guías necesarios para el oportuno desarrollo de su cargo)

(si requiere más espacio utilice hojas adicionales)

No.	Nombre	Código	Tipo	Versión	Fecha versión	Estado
1	Formato Unico de Inventario Documental	FOR-APO-GDO-008	Formato	6	4/06/2025 10:25	Activo
2	Formato de Circular General FONCEP	FOR-APO-GDO-012	Formato	4	2/09/2024 10:09	Activo
3	Formato Actividades Mantenimiento	FOR-APO-GFO-001	Formato	4	24/12/2024 9:43	Activo
4	Procedimiento de almacén	PDT-APO-GFO-002	Procedimiento	10	19/09/2024 0:00	Activo

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
 VERSION:007

5	Procedimiento De Pago De Servicios Públicos	PDT-APO-GFO-004	Procedimiento	3	24/12/2024 9:45	Activo
6	Instructivo Elaboración Actos Administrativos	INS-APO-GDO-007	Instructivo	4	30/08/2024 9:56	Activo
7	Procedimiento Reporte y Reclamación Siniestros que afectan las pólizas del FONCEP	PDT-APO-GFO-005	Procedimiento	3	24/12/2024 9:47	Activo
8	Procedimiento Transferencias Documentales	PDT-APO-GDO-004	Procedimiento	3	24/12/2024 9:41	Activo
9	Programa Gestión Documental	DCO-APO-GDO-005	Documento complementario	6	5/06/2025 14:16	Activo
10	Formato Revisión Mensual de Sistemas Hidrosanitarios.	FOR-APO-GFO-010	Formato	2	9/05/2025 10:41	Activo
11	Formato de Seguimiento de separación en la fuente de residuos sólidos	FOR-APO-GFO-011	Formato	3	9/05/2025 10:42	Activo
12	Formato de bitácora de generación de residuos peligrosos	FOR-APO-GFO-012	Formato	4	26/02/2025 9:46	Activo
13	Manual para la adecuada separación en la fuente de residuos ordinarios, reciclables y residuos peligrosos	MOI-APO-GFO-001	Manual	4	30/06/2025 10:53	Activo
14	Formato de control de correspondencia recibida	FOR-APO-GDO-027	Formato	2	30/08/2024 9:58	Activo
15	Formato de control de correspondencia enviada	FOR-APO-GDO-028	Formato	2	30/08/2024 9:57	Activo
16	Procedimiento para la Identificación Y Evaluación de Impactos Ambientales	PDT-APO-GFO-006	Procedimiento	2	30/06/2025 11:00	Activo
17	Procedimiento Identificación y Evaluación del	PDT-APO-GFO-007	Procedimiento	3	30/06/2025 10:58	Activo

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

		Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales					
18		Procedimiento para la Elaboración y Seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental, PIGA Cuatrienal	PDT-APO-GFO-009	Procedimiento	5	30/06/2025 10:59	Activo
19		Procedimiento mantenimiento preventivo y correctivo	PDT-APO-GFO-010	Procedimiento	2	24/12/2024 9:48	Activo
20		Procedimiento adquisición de bienes y/o servicios por la Tienda Virtual del Estado Colombiano	PDT-APO-GFO-011	Procedimiento	4	24/12/2024 9:47	Activo
21		Formato Registro de avances de los programas de gestión ambiental	FOR-APO-GFO-014	Formato	5	11/04/2025 11:58	Activo
22		Sistema integrado de conservación - SIC	DCO-APO-GDO-009	Documento complementario	3	30/06/2025 11:01	Activo
23		Formato resoluciones actos administrativos	FOR-APO-GDO-031	Formato	1	30/08/2024 9:58	Activo
24		Política de gestión documental.	DCO-APO-GDO-016	Documento complementario	1	5/02/2025 17:30	Activo
25		Plan de mantenimiento parque automotor	DCO-APO-GFO-004	Documento complementario	1	26/02/2025 9:50	Activo
26		Plan de gestión integral de residuos peligrosos - PGIRP	DCO-APO-GFO-005	Documento complementario	1	26/02/2025 9:50	Activo
27		Formato plan de transporte de residuos peligrosos	FOR-APO-GFO-016	Formato	1	26/02/2025 9:49	Activo
28		Formato revisión mensual de elementos y equipos eléctricos y electrónicos	FOR-APO-GFO-017	Formato	1	7/03/2025 14:10	Activo

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

29	Formato para descripción de fondos o colecciones de documentos audiovisuales	FOR-APO-GDO-032	Formato	1	4/06/2025 10:28	Activo
30	Formato de inspección de sistemas de almacenamiento e instalaciones física	FOR-APO-GDO-033	Formato	1	25/07/2025 14:58	Activo
31	Formato de revisión aleatoria de unidades documentales	FOR-APO-GDO-034	Formato	1	25/07/2025 14:58	Activo
32	Protocolo de archivos referentes a las violaciones de los derechos humanos y al derecho internacional humanitario	DCO-APO-GDO-017	Documento complementario	1	11/08/2025 8:20	Activo

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

Relacione qué acciones son importantes o necesarias para mejorar el desarrollo de los asuntos a su cargo.
(Indique cuales considera son aquellas acciones y/o buenas prácticas a tener en cuenta para el buen desarrollo de las funciones)
(si requiere más espacio utilice hojas adicionales)

- Fortalecimiento del número de servidores y colaboradores contratistas de las distintas dependencias, áreas o grupos adscritos a la Subdirección Financiera y Administrativa (SFA), teniendo en cuenta que el recurso humano es insuficiente para atender el gran cúmulo de actividades y responsabilidades que se desprenden del componente funcional y operativo de todos los procesos y delegaciones a cargo de la dependencia, tales como
- Operación y administrativa
- Financiera- presupuesto
- Financiera- contabilidad
- Financiera – tesorería
- Proceso gerencial de talento humano en todos sus componentes
- Ejecución de los contratos de administración de los recursos para los patrimonios autónomos a cargo del FONCEP

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

- Ordenación del gasto en materia contractual y de la Unidad Ejecutora 01
- Pago y giro de todas las obligaciones de los procesos misionales y de apoyo
- Las demás funciones y/o actividades que se derivan o consideren asociadas al área de desempeño.

2. Que en los sucesivos contratos fiduciarios el equipo de supervisión esté compuesto por un equipo de servidores de las distintas áreas funcionales que tengan relación directa con la gestión de las obligaciones contractuales, sin perjuicio además de un equipo de apoyo a la supervisión, teniendo en cuenta que el objeto de este contrato tiene un componente altamente misional.

3. Evaluar la posibilidad de redistribuir funciones de la SFA a otras dependencias, para mayor control y eficiencia de los procesos.

Describa qué formación o capacitación se requiere para desempeñar dicho cargo, o para soportar los aplicativos o sistemas de información con las transacciones respectivas que se tienen a cargo u otros aplicativos.

(Indique cuál consideraría que sería el tipo de formación adecuado o qué tipo de educación para el trabajo debería tener el empleo para el buen desarrollo de las funciones)

(si requiere más espacio utilice hojas adicionales)

Por el componente funcional del cargo, además de las funciones delegadas, considero importante profundizar en las capacitaciones en contratación estatal, sin perjuicio de las capacitaciones transversales a la gerencia pública.

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Acceso a aplicativos o plataformas (si requiere más espacio utilice hojas adicionales)				
Aplicativo o plataforma	Rol	Interno	Externo	Observaciones (Contactos internos o externos), procedimientos o aspectos relevantes para asignación o cambio de responsables)
Bogdata	Autorizaciones ante la Secretaría de Hacienda Distrital		X	Es necesario solicitar token para la aprobación de los trámites e BOGDATA
SIDEAF	Responsable de área	X		Solicitar la creación de usuario y contraseña al interior de la OIS.
Plataforma Contraloría de Bogotá	Responsable de reporte de información		X	Es necesario solicitar token para la firma de los documentos electrónicos
https://edl.cnsc.gov.co/CNSC	Evaluación del Desempeño Laboral		X	Talento humano debe informar el cambio de evaluador.
SECOP II-ordenador del gasto y Supervisor	Autorizaciones		X	Aprobaciones en el SECOP II. Se deben gestionar los usuarios en el SECOP con los roles correspondientes que deba desarrollar.
Tienda Virtual Colombia Compra Eficiente - Usuario Comprador	Autorizaciones		X	Aprobación de compras. Se deben gestionar los usuarios con los roles correspondientes que deban desarrollarse
Portal Bancario: Banco Agrario.	Administrador		X	Se debe gestionar el rol de administrador del portal bancario empresarial. Contacto entidad: Gloria.casallas@bancoagrario.com
Portal Bancario: Banco Davivienda.	Administrador		X	Se debe gestionar el rol de administrador del portal bancario empresarial. Contacto entidad spbeltran@davivienda.com

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Fidudavivienda	Administrador		X	Se debe gestionar el rol de administrador y supervisor del contrato. Contacto entidad ltabares@davivienda.com	
Portal Bancario: Banco Caja Social.	Administrador		X	Se debe gestionar el rol de administrador del portal bancario. Contacto entidad jgalindor@fgs.co	
Portal Bancario: GNB Sudameris.	Administrador		X	Se debe gestionar el rol de administrador del portal bancario. Contacto entidad lvortes@gnbsudameris.com.co	
Portal Bancario: Bancolombia.	Administrador		X	Se debe gestionar el rol de administrador del portal bancario. Contacto entidad lemugonz@bancolombia.com.co	
Reportes, informes o cargues de información a cargo <i>Relacione los informes que deben presentarse, periodicidad, fechas y fuentes de información que están a su cargo o en los que participa.</i>					
Destinatario, aplicativo o plataforma	Reporte, informe o información a cargar	Periodicidad / frecuencia	Interno/Externo	Físico/digital	Observaciones (Contactos, documentos, etc.) <i>enunciar que manuales, procedimientos, instructivos o formatos se utilizan para este trámite, o aspectos relevantes que se deban tener en cuenta para suministro de la información</i>
COMITÉ FIDUCIARIO	ACTA FIDUCIARIO COMITÉ	MENSUAL	INTERNO	DIGITAL	SE DESARROLLA EN EL MARCO DE LA

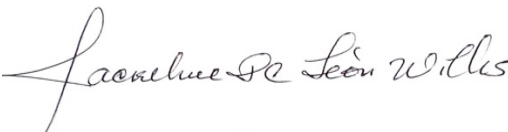
CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

					EJECUCIÓN DEL CONTRATO FIDUCIARIO.
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FONCEP – GESTIÓN CORPORATIVA, COMO ENTIDAD DESCENTRALIZADA.,	ESTADOS FINANCIEROS	DENTRO DE LOS PERÍODOS ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS CONTABLES PARA ENTIDADES DE GOBIERNO A MÁS TARDAR EL 28 DE FEBRERO DE LA VIGENCIA INMEDIATAMENTE SIGUIENTE	EXTERNO	DIGITAL	SE GESTIONA CON APOYO DEL ÁREA CONTABLE DE LA ENTIDAD
ESTADOS FINANCIEROS FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS – FPPB.	ESTADOS FINANCIEROS	POR PERTENECER AL BALANCE DE BOGOTÁ, SON PRESENTADOS A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL (SAP_BPC) A MÁS TARDAR EL 18 DE ENERO DE LA VIGENCIA INMEDIATAMENTE SIGUIENTE	EXTERNO	DIGITAL	SE GESTIONA CON APOYO DEL ÁREA CONTABLE DE LA ENTIDAD
INFORME FINANCIERO	ACTA	TRIMESTRAL	INTERNO	DIGITAL	SE GESTIONA CON APOYO DE LAS ÁREAS DE TESORERÍA Y DE PRESUPUESTO
INFORME DEL ESTADO DE TALENTO HUMANO	REPORTE SIDEAP	MENSUAL	EXTERNO	DIGITAL	SE GESTIONA CON APOYO DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO
INFORME A LA PERSONERÍA	INFORME	MENSUAL	EXTERNO	DIGITAL	SE GESTIONA CON APOYO DEL ÁREA DE TESORERÍA
REPORTE A LA CONTRALORÍA	FORMATOS CBN	MENSUAL	EXTERNO	DIGITAL	SE GESTIONA CON APOYO

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

					DEL ÁREA DE TESORERÍA
DIRECCIÓN GENERAL	INFORME SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	MENSUAL	INTERNO	DIGITAL	SE GESTIONA CON APOYO DEL ÁREA DE PRESUPUESTO
SUBDIRECCIÓN JURÍDICA – SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	REPORTE PAGO DE ORDENES JUDICIALES	MENSUAL	INTERNO	DIGITAL	SE GESTIONA CON APOYO DEL ÁREA DE TESORERÍA
DIRECCIÓN GENERAL	INFORMES A LA DIRECCIÓN GENERAL – SITUACION TESORAL	MENSUAL	INTERNO	DIGITAL	SE GESTIONA CON APOYO DEL ÁREA DE TESORERÍA
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	REPORTES	AL INICIO DE LA VIGENCIA FISCAL, RELACIONADOS CON EL CIERRE Y APERTURA DEL PRESUPUESTO.	EXTERNO	DIGITAL	SE GESTIONA CON APOYO DEL ÁREA DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA- CUD	ARCHIVO PLANO NÓMINA DE FUNCIONARIOS	MENSUAL	EXTERNO	DIGITAL	SE GESTIONA CON APOYO DE LAS ÁREAS DE TALENTO HUMANO Y PRESUPUESTO
Asuntos pendientes asignados en SIGEF					
SIGEF ID	Asunto / tema		Estado		Observaciones / acciones pendientes
N/A	El actual gestor documental es el SIDEAF y no quedaron asuntos pendientes por asignar en el aplicativo.				

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007

Entrega documentos soporte al presente informe	- FORMATO TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO. - SITUACION DE TESORERIA A 31/08/2025. - INFORME DE GESTIÓN - PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS DE BOGOTÁ D.C. (incluye: Comportamiento de las Inversiones de los Portafolios de Pensiones y Cesantías julio 2024 – julio 2025, Proyecciones Financieras del Fondo de Pensiones de Bogotá D.C. y recomendaciones) - INFORME DE GESTIÓN DEL ÁREA FINANCIERA – PRESUPUESTO. – - INFORME PROCESO GERENCIAL DE TALENTO HUMANO
 JACKELINE DE LEÓN WILLIS CC 45499003. Firma del Servidor	VBo. del Jefe Inmediato 

CODIGO DEL FORMATO: FOR-EST-MIP-003
VERSION:007